

Investigación Acción Participativa, educación popular e innovación social: estrategia en el marco de la transparencia para la reconfiguración del tejido social

Daniel Fernando Bertel Rodríguez

Premio Jorge Piedrahíta Aduén
Línea de investigación 4- Ciudad y participación ciudadana

Cartagena de Indias, Bolívar

22/05/2022

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	7
DESARROLLO CONCEPTUAL DE LA PERSPECTIVA TEÓRICA.....	9
Investigación Acción Participativa.....	11
Educación popular.....	13
Innovación social.....	14
Autocuidado social.....	15
Derecho a la ciudad.....	15
ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROBLEMA.....	19
La corrupción y sus efectos en el tejido social: aproximación teórica.....	19
La violencia asociada al conflicto armado y el tejido social en Bolívar y Cartagena.....	29
Situación en Cartagena.....	32
Casos bajo estudio: análisis de las intervenciones realizadas y su metodología.....	38
<i>Vales del aserrín</i>	39
<i>Intégrate con Zarabanda</i>	41
<i>Sendero peatonal Ricaurte</i>	45
Análisis y evaluación de los resultados obtenidos: recolección de datos.....	47
<i>Análisis de la percepción post experimento desde el derecho a la ciudad</i>	48
<i>Autocuidado social</i>	52
JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO PRÁCTICO.....	56
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO PRÁCTICO.....	59
DISEÑO METODOLÓGICO DEL PRODUCTO PRÁCTICO.....	63
Alistamiento.....	64
Diagnostico participativo.....	65
Formulación.....	70

Implementación.....	72
Evaluación.....	72
CONCLUSIONES.....	73
REFERENCIAS	75
ANEXO 1	82

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Esquema conceptual	10
Ilustración 2. Circulo vicioso de la corrupción.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 3. Evolución de la percepción de corrupción en Cartagena.	34
Ilustración 4. Porcentaje de población que no ha participado en ninguna organización o red social.	36
Ilustración 5. Comportamiento de habitantes del barrio frente a las normas básicas de convivencia.	36
Ilustración 6. ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes expresiones?	37

TABLAS

Tabla 1. Enfoque sobre la corrupción según Escibano & Calleros (2015) ..**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 2. Propuesta metodológica para el desarrollo de iniciativas..... 61

Tabla 3. Contenidos de la pagina web Plataforma Jorge Piedrahita..... 62

RESUMEN

Los datos de la Encuesta de percepción de Cultura Ciudadana (2020b) exponen una crisis en los sistemas de acción y participación ciudadana debido a una percepción de desconfianza, debilidad y abandono de las instituciones, en especial de la Alcaldía Distrital. Partiendo del estudio de esta realidad y su relación con la corrupción, se indaga sobre cómo la Investigación Acción Participativa (IAP) funge como herramienta de fortalecimiento de sistemas de acción y participación ciudadana, para lo cual se plantea el presente trabajo de investigación cualitativa de tipo descriptivo y cuasi-experimental, en el que se usará como fuente de información la revisión bibliográfica y documental y los experimentos sociales formulados y ejecutados previamente bajo la metodología de IAP fundamentada a su vez en la práctica de acciones en el marco de la transparencia en las comunidades de la ciudad, con el fin de medir la incidencia de las acciones derivadas de este método en la configuración del tejido social, como en el mejoramiento de su relación con el territorio y su capacidad instalada. De manera preliminar se evidencia la necesidad de realizar acciones articuladas entre los diferentes estamentos del territorio, encaminadas a la consolidación del tejido social con el desarrollo del autocuidado social y el derecho a la ciudad a partir de la transformación urbana, para lo cual se propone la conformación de una plataforma de iniciativas ciudadanas voluntarias denominada “Jorge Piedrahita”.

Palabras Clave: investigación acción participativa, tejido social, innovación social, educación popular, derecho a la ciudad.

Introducción

En tanto a la relación de los habitantes de Cartagena con la ciudad y sus procesos, se registra en la Encuesta de Percepción de Cultura Ciudadana (2020b) que el 77% de los encuestados no ha participado en la identificación y/o formulación de proyectos de desarrollo para su comunidad; así mismo la percepción de corrupción en las instituciones oficiales y en las organizaciones sociales por parte de la ciudadanía Cartagenera, acentuando la apreciación de debilidad institucional y de desconfianza.

En la búsqueda de la comprensión de las causas de tales resultados de percepción y de llegar a medios para incidir en la transformación que oriente a las soluciones que respondan a las necesidades identificadas, con el fin de fortalecer el tejido social desde y para la ciudadanía fomentando la confianza ciudadana, en el desarrollo del diagnóstico del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad (Laboratorio de Cultura Ciudadana de Cartagena & Escuela de Gobierno y Liderazgo, 2020a) se llevaron a cabo pilotos de experimentos sociales haciendo uso de la metodología de Investigación Acción Participativa en conjunción con principios de educación popular e innovación social. Esto se realizó promoviendo acciones fundamentadas en la transparencia, con la finalidad de analizar las dinámicas resultantes de la intervención, buscando ofrecer herramientas metodológicas y participativas para la configuración de sus propias realidades y percepciones.

En ese sentido, la presente investigación pretende describir y analizar los fundamentos de esta problemática, poniendo énfasis en lo relacionado a la manera en que la corrupción ha incidido en esta configuración, para luego a partir del análisis a los procesos de experimentación social realizadas con la metodología IAP descrita, identificar la capacidad de esta de impactar positivamente en las dinámicas de asociatividad, prácticas transparentes, de participación y de

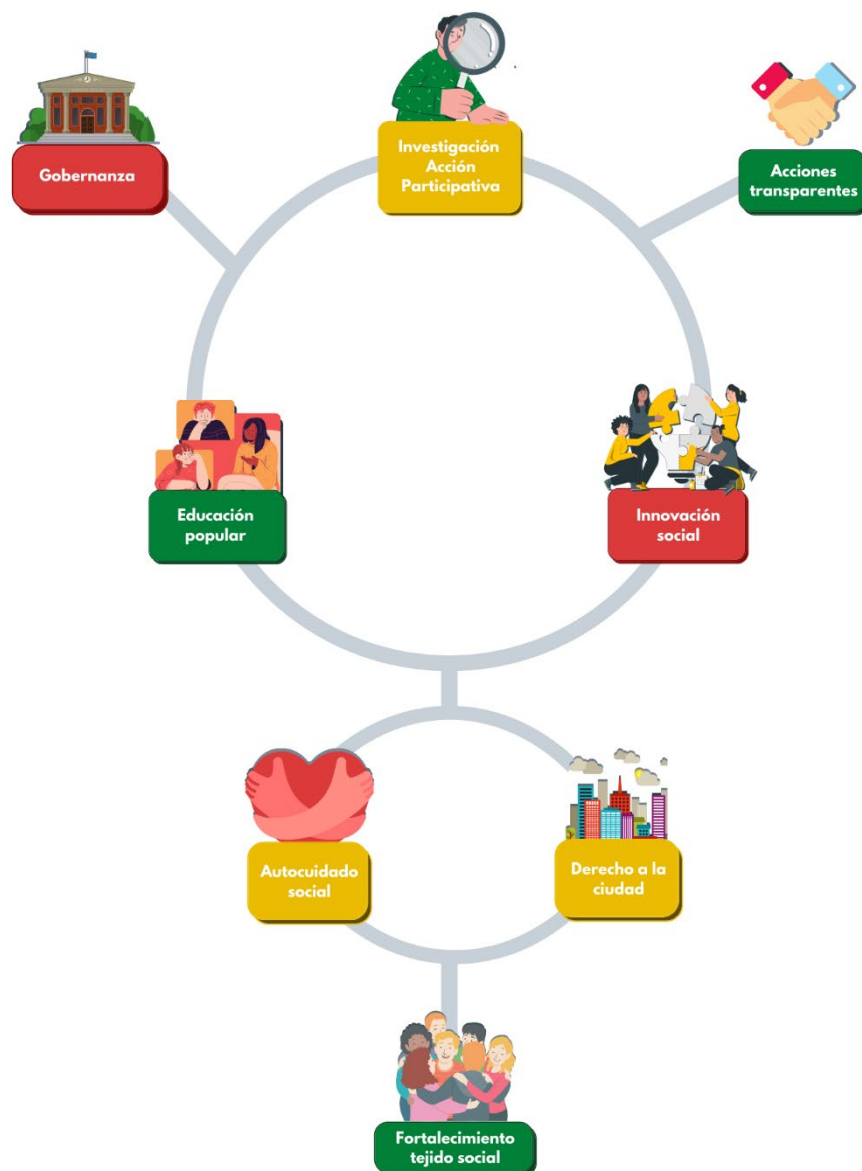
mejoramiento del entorno que les rodea por parte de las comunidades tratadas, de manera tal que coadyuve a revertir la situación presente, combatiendo la corrupción y sus efectos.

Para determinar esto, se lleva a cabo la aplicación de una metodología cualitativa de tipo descriptiva y cuasi-experimental, tomando como fuentes la revisión bibliográfica y documental, así como los ejercicios de experimentación social realizada según se describió anteriormente y procesos de observación y participación con la comunidad, en aras de establecer la incidencia del proceso llevado a cabo con la IAP sobre la configuración del tejido social de las comunidades, y los vínculos de estas con su territorio y su capacidad instalada. Como referencia clave en la validación de esta investigación, se tiene el trabajo de Mejía Mercado (2021), donde se establecen importantes bases teóricas que sustentan la estrategia a evaluar, y se aplicaciones experimentales.

Como conclusión preliminar se estima que las intervenciones realizadas incidieron en la materialización del derecho a la ciudad y el autocuidado social en las comunidades, en el marco de acciones ciudadanas transparentes, por lo que, se propone como producto práctico derivado de esta investigación la creación de una plataforma, llamada Jorge Piedrahita Aduén, donde se apoyen iniciativas ciudadanas para la transformación comunitaria, adoptando los postulados metodológicos y de principios validados.

Desarrollo conceptual de la perspectiva teórica

La perspectiva teórica de esta investigación se estructurará, de acuerdo con el esquema del siguiente mapa conceptual, partiendo del desarrollo teórico de la IAP, la educación popular e innovación social, cuya interrelación formativa de gobernanza y acciones transparentes se constituye como método estratégico planteado como hipótesis para alcanzar la materialización de los conceptos de derecho a la ciudad y autocuidado social en las comunidades, explicados posteriormente.

Ilustración 1. Esquema conceptual

Fuente: Laboratorio de Cultura Ciudadana de Cartagena

En atención a lo anterior, a continuación, se exponen las respectivas descripciones de los conceptos relacionados en la Ilustración 1, con la finalidad de ofrecer al lector un contexto epistemológico de las acciones de medición registrada en la propuesta presente documento.

Investigación Acción Participativa

Dentro de los desarrollos posteriores al positivismo para la investigación en las ciencias sociales, han surgido distintas metodologías de investigación cualitativa novedosas que han roto paradigmas epistemológicos y de valores en la forma en la que se aborda la realidad social, abarcadas en concreto al interior de un paradigma crítico-social (Colmenares, 2012).

En este, encontramos a la IAP como una metodología revolucionaria dispuesta para la generación de conocimiento desde una perspectiva crítica (Melero Aguilar, 2012), no neutral, respondiendo a que este “siempre responde a la situación y a los intereses de los sujetos que lo producen desde su base social”(Beatriz & Marielsa, 2008, p. 617). Balcázar (2003) parte en su estudio conceptual de la IAP de la definición dada por Selener (1997, citado en Balcázar (2003)): “Es un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (p. 60).

Según el autor, esta definición deriva en al menos tres implicaciones que afectan los presupuestos ideológicos y epistemológicos de esta metodología. La primera relacionada con tratarse de comunidades oprimidas, categoría que revela una clara postura ideológica en favor de estos grupos, lo que aleja las pretensiones positivistas de neutralidad del sujeto investigador, partiendo del deber del investigador en la disminución de las injusticias sociales.

Lo segundo, versa sobre que las personas participes son sujetos activos del proceso investigativo, adquiriendo la capacidad para pensar e investigar su realidad circundante de manera crítica, con efectos emancipadores, donde prevalecen la participación (Latorre, 2005, p. 23) y la autodeterminación(Contreras, 2002, p. 10). Por último, que esta investigación está pensada para “generar acciones para transformar la realidad social de las personas involucradas”(Balcázar,

2003, p. 60) a partir del conocimiento, por lo que no se trata solo de una metodología de investigación sino también de un método de intervención social (Katayama, 2014, p. 61), donde los actores son los protagonistas de este proceso transformador.

Siguiendo a Colmenares (2012), en la IAP confluyen dos procesos o ejes, el conocimiento y la acción, a través de ciclos de reflexión y acción (Fals Borda, 2018, p. 92), en los cuales por medio de la comprensión que se adquiere de la realidad que se busca impactar, las problemáticas que subyacen en esta, para a partir de esta, planificar acciones transformadoras. Este proceso es transversalizado por la participación de los sujetos comunitarios, los cuales no quedan inmersos como objetos de investigación separados del investigador, sino que son activos investigadores.

Tomando a Fals Borda (2018), máximo referente de esta, la IAP sigue una lógica epistemológica de unión de la teoría y la práctica, en la cual la praxis, “entendida como una unidad dialéctica formada por la teoría y la práctica, en la cual la práctica es cíclicamente determinante” (p. 91), se constituye como el criterio para la validación del conocimiento científico social. Considera que esta relación de síntesis e influencia mutua conlleva al aumento en la capacidad de comprender la realidad y la efectividad de la acción política, respectivamente.

Consuegra-Ascanio, A., & Mercado-Villarreal, K. (2017) proponen cuatro visiones sobre la IAP a considerar: i) como una alternativa para la descolonización del conocimiento, ii) como una postura crítica al modelo político económico hegemónico, iii) como marco pedagógico para un modelo educativo emancipatorio, y iv) como una apuesta política para el cambio social en Colombia.

Esta última proposición es la construcción teórica influye en esta investigación, asumiendo las potencialidades dadas a la IAP para generar procesos de transformación política, necesarios de acuerdo a la situación actual de Cartagena en materia de desconfianza ciudadana y transparencia.

En esta línea, Contreras (2002) sostiene que la IAP tiene un gran potencial en tiempos actuales para el desarrollo y la construcción de políticas públicas, para las cuales los agentes articuladores y los beneficiarios deben enlazarse en la comprensión del terreno social de aplicación de las políticas, so pena de quedarse en la idealización inane de programas y proyectos.

Educación popular

La educación popular, ideada inicialmente por Paulo Freire, busca romper con las estrategias pedagógicas tradicionales que se estacionan en la transmisión vertical de conocimientos (Mejía Mercado, 2021, p. 38), y, en cambio, propone un abordaje en el cual los sujetos participes del proceso pedagógico, educadores y educandos, son actores activos por igual de este, donde ambos son formados recíprocamente por medio de la exploración e investigación.

En esta pedagogía se persigue la concientización de los oprimidos acerca de su realidad que guíe al fin de la opresión por medio de una praxis liberadora, promoviendo “cambios en las estructuras existentes y en las relaciones de poder” (Brito Lorenzo, 2008, p. 32), donde también los opresores deben ser liberados. Torres Carrillo (2010), partiendo de una revisión a la literatura, encuentra cinco elementos de lo que llama núcleo común de la EP para conceptualizarla, que condensa así:

1. Una lectura crítica del orden social vigente y un cuestionamiento al papel integrador que ha jugado allí la educación formal.
2. Una intencionalidad política emancipadora frente al orden social imperante.
3. Un propósito de contribuir al fortalecimiento de los sectores dominados como sujeto histórico, capaz de protagonizar el cambio social.
4. Una convicción que desde la educación es posible contribuir al logro de esa intencionalidad, actuando sobre la subjetividad popular.
5. Un afán por generar y emplear metodologías educativas dialógicas, participativas y activas. (p. 9)

Este concepto se interrelaciona con la IAP desde la concepción de la educación como praxis transformadora conjugada de la acción y la reflexión (Schugurensky, 2015, p. 240), pues “Cuando el hombre comprende su realidad, puede plantearse hipótesis frente al desafío de esa realidad y buscar las soluciones. Así puede transformarla y con su trabajo puede crear un mundo propio: su yo y sus circunstancias”(Freire, 2002, p. 9). Entonces, la IAP puede entenderse como una sistematización de este discurso como modelo investigativo (Torres Carrillo, 2010, pp. 13–14; Vélez de la Calle, 2011, p. 136).

Innovación social

Se trata de un concepto que no cuenta con una definición consensuada en la literatura, como lo muestra el trabajo de Hernández-Ascanio et. al.(2016). Para estos efectos se toma la definición aportada por Crozier y Friedberg (1993) citado en Hernández-Ascanio et al. (2016): “Un proceso de creación colectiva en la que los miembros de una determinada unidad colectiva aprenden, inventan y diseñan nuevas reglas para el juego social de la colaboración y de conflicto o, en una palabra, una nueva práctica social” (p. 175).

En general, la innovación social es tenida como un proceso social de producción de nuevos conceptos o herramientas disruptivas que dan respuesta a necesidades sociales identificadas, cuya esencia se vincula a la transformación o cambio social (CEPAL, 2008, p. 23). Mejía Mercado (2021) afirma que en las intervenciones a realizarse bajo una perspectiva de innovación social deben atender a un enfoque multidimensional (p. 163). Uno de los abordajes más completos se encuentra en el marco analítico creado por Moulaert et al. sobre la innovación social con un enfoque de políticas públicas, donde esta aborda la:

[..] satisfacción de necesidades básicas y cambios en las relaciones sociales dentro de procesos de empoderamiento social, refiriéndose a las organizaciones y personas que están afectadas por la privación o falta de calidad en la vida diaria y los servicios. [..]

El modelo analítico de estos autores se estructura en tres dimensiones: 1. La dimensión de contenido está referida a la satisfacción de necesidades humanas. 2. La dimensión de procesos tendría que ver con los cambios en las relaciones sociales y la gobernanza. 3. La dimensión de empoderamiento se relacionaría con el incremento de la capacidad sociopolítica. (Hernández-Ascanio et al., 2016, p. 191)

Luego, este elemento agrega a la estrategia estudiada un componente creativo-disruptivo en la intervención, que amplíe el potencial de cambio social, con ideas, herramientas o propuestas que no sean simplemente trasladadas desde otras experiencias, sino que se adapten en su construcción participativa a la realidad local.

Esta estrategia descrita viene a consolidar la aplicación de principios de transparencia institucional y ciudadana, y un marco de gobernanza, entendida como mediación dialógica de la institucionalidad y la ciudadanía para el buen gobierno, lo cual redundará en el afianzamiento de prácticas que contribuyan a aumentar la confianza de la ciudadanía en las acciones de gobierno y la efectividad de estas, contribuyendo a la lucha anticorrupción de la ciudad.

Autocuidado social

El autocuidado ha sido concebido históricamente en el campo de la enfermería una perspectiva individual, pero en recientes estudios se ha encaminado a la exploración de una dimensión social del mismo. Así, Cancio-Bello Ayes et al. (2020) proponen una conceptualización del autocuidado como “las formas específicas del cuidado de sí que desde el punto de vista físico,

psicológico, social, espiritual, medioambiental y económico tienen las personas aparentemente sanas o enfermas para mantener/mejorar su salud” (p. 128).

De esta, desagregan tres dimensiones para abordar el análisis del autocuidado: la física, la psicológica y la social. En desarrollo de esta última entendida como el “conjunto de acciones encaminadas al cuidado social” (p. 129), los autores proponen como indicadores los siguientes:

Redes de apoyo: cualquier individuo o grupo que constituye la principal fuente de ayuda emocional, económica y social de la persona.

Uso del tiempo libre: periodo de tiempo disponible para la persona realizar actividades de carácter voluntario, que no constituyen obligaciones laborales y cuya realización genera satisfacción.

Actividades de ocio y esparcimiento: actividades motivadoras, realizadas por placer, de carácter voluntario, con motivo de descanso, distracción, recreación, diversión, relajación, etc.

Relaciones con la familia, pareja y compañeros de trabajo: Interacciones sociales con distintas personas como familiares, amigos o compañeros de trabajo, que pueden ser armónicas o conflictivas. (Cancio-Bello Ayes et al., 2020, p. 129)

En concordancia con lo anterior, se considera imperante la ampliación de la perspectiva sobre este concepto, basado en la relevancia de la asociatividad voluntaria y la acción colectiva como factor para la promoción de capacidades para el desarrollo social en las comunidades, a través de lo cual se difunde valores cívicos como la empatía y solidaridad para el cuidado colectivo. Tobón Correa (2003) describe lo que llama autocuidado colectivo así:

[...] se refiere a las acciones que son planeadas y desarrolladas en cooperación, entre los miembros de una comunidad, familia o grupo, quienes se procuran un medio físico y

social afectivo y solidario; por ej., la disposición de basuras, el tratamiento colectivo de aguas, el uso racional de los servicios disponibles para la atención en salud, la consecución de celadores, entre otras, en procura del bienestar común. (p. 3)

Se entiende entonces al autocuidado social como esa competencia que adquieren las comunidades de establecer redes de cooperación para el “cuidado entre todos” (Tobón Correa, 2003, p. 3), procurando el bienestar social y el desarrollo de valores cívicos y prácticas transparentes. Esta conexión de la asociatividad con el surgimiento de virtudes cívicas y democráticas se sustenta con aproximaciones teóricas como la de Walzer (1991), según la cual la civilidad que permite la realización de políticas democráticas solo puede ser alcanzada por medio de la participación de redes asociativas voluntarias de la sociedad civil (p. 9).

Con la estrategia descrita en este trabajo se pretendería fomentar, con la construcción colectiva de acciones innovadoras, la concientización por el cuidado colectivo, mediado por la educación popular, y formas de comunicación estratégica entre los ciudadanos, llevando a la formación de esquemas de asociatividad o redes sociales (Contreras, 2002, p. 15) que maximicen la capacidad de las comunidades de generar acciones voluntarias de transformación.

Derecho a la ciudad

Sobre el derecho a la ciudad se sigue la construcción teórica elaborada por Harvey (2013), para quien este es un derecho colectivo, más que individual, orientado no solo al acceso a bienes o recursos de la ciudad, sino al poder de sus habitantes de determinarse a sí mismos por medio de su relación con la ciudad, reinventando y transformando esta, partiendo de que la ciudad es un producto humano que no puede separarse del hombre y las relaciones que establece.

En esta medida, se puede interrelacionar la materialización del derecho a la ciudad con procesos de intervención social haciendo uso de la IAP, considerando que esta pone en cabeza de

los mismos actores ciudadanos la calidad de sujetos activos del proceso de investigación y de la práctica, determinando estos autónomamente rutas para la transformación de sus propias relaciones con la ciudad y su capacidad instalada. Esto sumado a la conjunción de procesos de innovación social contruidos colectivamente, los cuales pueden contribuir al desarrollo del empoderamiento social y la ampliación de su capacidad sociopolítica, aspecto clave para el ejercicio eficaz del derecho.

A modo de conclusión es posible inferir que la estrategia metodológica, estructurada a partir de la IAP, la educación popular y la innovación social, tiene voluntad de incidir por acciones mediadas en la transparencia y la gobernanza, en la formación del derecho a la ciudad y el autocuidado social en las comunidades, metas cuyo alcance permitirían procesos de reconfiguración del tejido social y la relación de este con el territorio y su capacidad, dada a partir de la asociatividad generada y de la incidencia directa de las comunidades en las decisiones que configuran su realidad y dan pie a las dinámicas que generan las problemáticas a las que se pretende dar solución.

Análisis crítico del problema

En el presente acápite, se hace referencia al problema, tomando como base de su análisis crítico de su evolución en el tiempo, de acuerdo con la literatura relacionada, enfocándose principalmente en dar respuesta a una única pregunta acerca de la realidad cartagenera: ¿cómo la corrupción debilitó los sistemas de acción y participación ciudadana?

En concordancia con lo anterior, a continuación, se describen algunos antecedentes en los que se registran efectos de la corrupción en Cartagena además de inferencias sobre su configuración de las dinámicas no transparentes de las organizaciones sociales en la ciudad. En el mismo sentido, se presenta a modo de contexto la situación actual de Cartagena relacionada con las dinámicas expuestas al inicio de este párrafo.

La corrupción y sus efectos en el tejido social: aproximación teórica

La corrupción como fenómeno multidimensional y complejo que afecta el ámbito público de las sociedades, tiene múltiples efectos o aristas desde las cuales observar y evaluar sus consecuencias. La corrupción en la mayoría de trabajos es estudiada desde los impactos económicos que representa para la sociedad, lo cual parecería sus efectos más inmediatos y significativos, mientras las consecuencias sociales han sido menos trabajadas en la literatura (Prats Cabrera, 2008, p. 158).

Sin embargo, desentrañando el fenómeno desde otros enfoques pueden avizorarse consecuencias trascendentales para la sociedad. En este caso, se indaga por cómo la corrupción puede afectar los sistemas de participación y acción ciudadana en general, y en el control social de la administración. Es decir, la manera en que la corrupción imperante distorsiona la capacidad de los actores comunitarios de involucrarse en la transformación y en las decisiones y auto determinación sobre sus destinos, en una preocupación pública por el rumbo colectivo.

De acuerdo a los datos ofrecidos por la Encuesta de Percepción en Cultura Ciudadana, los ciudadanos cartageneros manifiestan una gran desconfianza hacia la institucionalidad, lo cual abarca los entes estatales del Distrito y las organizaciones comunitarias o sociales de base. Sin confianza es más complejo establecer relaciones sociales fundadas en la cooperación y la reciprocidad (Escribano & Calleros, 2015, p. 39). Esto influye decisivamente en los bajos niveles de participación ciudadana en proyectos de desarrollo en los territorios, en el “sentido de comunidad” de los ciudadanos cartageneros. Es válido afirmar que la corrupción tiene entre sus efectos esta pérdida de la legitimidad institucional, que a su vez dificulta todo esfuerzo de gobernabilidad o funcionamiento del sistema político (Dimant & Tosato, 2016, p. 348).

En el documento Newman Pont & Ángel Arango (2017) se desarrollan aspectos teóricos tratados por Mauricio García Villegas y otros autores sobre la corrupción en Colombia, específicamente sobre las condiciones sociopolíticas y culturales que ayudan a la reproducción del fenómeno. Así, las autoras encuentran tres aspectos clave: el primero, la debilidad institucional del Estado, problemática crónica que ha caracterizado al país prácticamente desde su fundación. Elementalmente se revela en el territorio la incapacidad del Estado de imponer el orden constitucional, por lo que sus diseños institucionales no son proclives a imponerse con el amparo de la ley, sino que tienen que estar en permanente contacto e influjo otros actores de poder que rivalizan con sus intereses. De ahí, los intereses privados de las redes de poder local se entremezclan con el Estado, propiciando hechos de corrupción.

Un segundo aspecto se encuentra en el clientelismo, entendido como “un mecanismo no institucional de lealtades asimétricas mediante el cual se intercambian bienes y servicios por apoyo electoral” (Newman Pont & Ángel Arango, 2017). Este fenómeno prevalece marcadamente en los contextos subnacionales, beneficiados por la descentralización política y administrativa,

consolidándose el tipo de mercado de manera principal a través del empleo público y la contratación estatal (Transparencia por Colombia, 2019). Se señala que el clientelismo ha ido evolucionando en las regiones periféricas a ser un clientelismo “armado y mafioso”, con actores criminales tomando parte de estas prácticas en contubernio con la clase política.

Trejos & Guzmán Cantillo (2018) develan este último fenómeno en el caso del Caribe colombiano en este siglo bajo la presencia de un actor armado ilegal como lo fue el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, que estableció pactos con la dirigencias locales en busca de resultados político electorales e intereses económicos, sociales y judiciales, logrando una “Reconfiguración Cooptada del Estado”. En este trabajo se ofrecen datos históricos que contribuyen a evidenciar los alcances que esta práctica tuvo para el caso de Cartagena.

Un tercer aspecto recae en el narcotráfico como determinante de las condiciones generalizadas de corrupción, en tanto que se trata de una economía ilegal que representa riesgos para aquellos que la regentan. Esto lleva a la necesidad de tener mecanismos protectores por parte de estos actores con gran poder económico, que se ven volcados a influir en beneficio propio en el ámbito político y social, disputando el poder político o aliándose con sus detentores. El narcotráfico posee un poder corruptor (Zuluaga Nieto, 1996, p. 11).

Las autoras señalan que estas condiciones señaladas previamente dan lugar al surgimiento de dos culturas en la sociedad colombiana: la cultura clientelista y la cultura mafiosa. La conjugación de estas viene a dar los que García Villegas denomina “cultura del incumplimiento de las reglas”, pues en estos contextos donde el clientelismo y el narcotráfico se han abierto paso, se consolida “una concepción flexible y negociable de la ley, y por ende, una determinada disposición cultural frente a las reglas” (Newman Pont & Ángel Arango, 2017, p. 85). Esta cultura termina por favorecer la corrupción.

La cultura del incumplimiento de las reglas es una cultura contraria a la cultura ciudadana y de la legalidad “que consiste en subordinar, en caso de conflicto, los valores morales y culturales al respeto a la ley” (García Villegas, 2009: p. 273). En contraste, se trata de una cultura en la que no se está dispuesto a aceptar el imperio de la ley, a menos de que la misma sea favorable para los propios intereses. En consecuencia, las reglas se suelen subordinar al interés personal (en el caso del vivo), a la defensa personal (en el caso del rebelde) o a valores familiares o religiosos que se consideran superiores (en el caso del arrogante). (Newman Pont & Ángel Arango, 2017, pp. 85–86)

Zuluaga Nieto (1996) en su época, en medio del escándalo del proceso 8.000, constataba como existían conductas corruptivas asociadas a algunos entes del Estado, en que los ciudadanos complacientemente beneficiados participaban. Luego, la generalización de estas conductas las elevó a un nivel “norma”, incorporándose en

[...] la estructura de valores y se tienen por elementos inherentes al sistema. La asimilación de estas conductas transgresoras como propias del comportamiento social conduce a que la sociedad entera se comprometa en un proceso progresivo de complicidad social con la corrupción, cuyo efecto inmediato es generar más corrupción. (págs. 8-9)

La ausencia del Estado, la pérdida de credibilidad derivada de los hechos de corrupción, aportan a la descomposición del tejido social, desactivando mecanismos de defensa de la sociedad civil frente a la misma corrupción. La ciudadanía entra en un aletargamiento a veces forzado por la violencia o determinado por la instalación de costumbres que atentan contra la cohesión social, que la desarticula en sus dinámicas de asociatividad, de apropiación del espacio físico de la ciudad, de control social y participación democrática (García Callejas, 2018).

Desde esa perspectiva la corrupción afecta el tejido social, pues al ser dicho tejido la sumatoria del trabajo realizado por las redes que agregan valor a los individuos y la sociedad, hace posible el incremento de sus alternativas de desarrollo con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Por eso una sociedad donde la corrupción anula o dificulta la urdimbre del tejido social a sus ciudadanos, impide que dicho tejido sea más fuerte y que la sociedad pueda responder mejor ante los fenómenos que suelen amenazarla, como la inseguridad, el delito y el mismo desorden social. (Bayona Correa, 2016)

De acuerdo con Warren (2004), entre algunos de los efectos de una sociedad civil corrompida se encuentran la:

[...] pérdida de la capacidad para la acción colectiva no estatal, la pérdida de la capacidad para disciplinar y guiar al estado, y la pérdida de las capacidades generativas de la democracia a favor de un juego de suma cero entre la competencia y grupos mutuamente desconfiados. (pág. 340) [Traducción propia del original en inglés]

Prats Cabrera investiga las consecuencias sociales de la corrupción, enfocándose en lo que respecta a la provisión de bienes públicos y sobre el capital social. Sobre este último, lo considera afectado por medio de las redes clientelares que se dan en las instituciones de gobierno. Estas redes sostienen un sistema jerarquizado, en el cual las bases responden al padrinazgo político, permitiendo el abuso de los poderes públicos bajo la promesa de la remuneración clientelar que premia la lealtad. En consecuencia, el bienestar individual de los ciudadanos se asocia a esa lealtad clientelar.

Así, señala el autor, por esta lógica las bases de tales jerarquías son inhibidas de establecer relaciones horizontales de cooperación para generar bienes colectivos, minando los niveles de confianza interpersonal y de capital social que podrían procurar mayor asociatividad, conciencia

y participación autónoma de la ciudadanía. El modelo econométrico que aplica demuestra esta relación entre la presencia de la corrupción y la confianza interpersonal.

Por otra parte, existen teóricos que establecen la relación entre la corrupción y la corrosión del tejido social de otra manera. Se puede apreciar en Putnam et al. (1994), que en las comunidades más civilizadas (comprometidas con la corresponsabilidad, la reciprocidad y el autogobierno), donde los individuos tienen mucha mayor confianza en sus conciudadanos y esperan de ellos el cumplimiento de las normas, se tiene una percepción de mayor honestidad de la política local, en contraposición a las comunidades menos civilizadas (donde prevalece el “yo” sobre el “nosotros”), en las cuales prevalece la percepción de corrupción de la dirigencia política, constituyéndose un círculo vicioso de incumplimiento de normas.

Villamil (2013, 2019) desarrolla el concepto de la “Sístole de Gobernabilidad Local” como variable independiente que determina la “corrupción estratégica local”. El primer concepto parte, según el autor, de entender la gobernabilidad como “un proceso democrático caracterizado por un tejido social de interrelación entre una pluralidad de actores individuales y corporativos de diversa naturaleza y procedencia espacial” (Villamil Quiroz, 2019, p. 6). A raíz de ello, considera que la gobernabilidad local requiere de una interrelación de actores estratégicos urbanos bajo un “espíritu de *teamwork*” que generen un “*feedback*” positivo dentro del cauce de la institucionalización “formal e informal para la toma de decisiones colectivas y resolución de conflictos en ajuste de capacidades estratégicas y necesidades sociales interdependientes” (Villamil Quiroz, 2019, p. 6).

La sístole de esta gobernabilidad se presentaría cuando de quiebra esta interrelación o interdependencia de los actores estratégicos urbanos por el favorecimiento a los intereses particulares de los actores en detrimento del interés comunitarios. Es decir, se presenta cuando no se da a un nivel requerido este “*teamwork*” de los actores sino que cada quien privilegia sus

necesidades particulares, por lo cual se genera un “*feedback*” negativo que afecta los cauces institucionales y dificulta la gobernabilidad, sometiéndola a los intereses concretos de los actores con mayores recursos de poder por encima del bienestar general.

Pues bien, dentro de las variables que según el autor inciden en la consolidación de este estado negativo, que luego entra a probar su conectividad con la corrupción, se halla lo que llama la “abulia urbana”. Esta es definida como:

[...] la carencia de iniciativa conjunta de los actores estratégicos de la gobernabilidad y de la ciudadanía, para enfrentar las problemáticas y oportunidades sociales que se le declaran. Es un proceso de deterioro gradual que acusan los conglomerados urbanos los cuales experimentan efectos de disgregación y fragmentación social que se expresan en la desarticulación de los actores estratégicos de la gobernabilidad y en la participación abdicada del conjunto de la población urbana. (Villamil Quiroz, 2013, p. 6)

Este panorama se ve determinado por el menoscabo de las expectativas de los ciudadanos, resultando en su animadversión o indiferencia por los procesos colectivos a causa de la desesperanza inducida, destruyendo el capital social y la capacidad del establecimiento de relaciones de solidaridad horizontales, el “*teamwork*”. En definitiva, esta abulia urbana resulta estrechada con la desactivación o desarticulación de los sistemas de acción y participación ciudadana y de control social. En cierto aparte el autor sugiere cómo este proceso se retroalimenta con los fenómenos de corrupción:

En escenarios urbanos donde la respuesta a las demandas de la población es una dinámica de corrupción y favoritismo, el feedback del sistema político y de la gobernabilidad en su conjunto arrojará una penetrada desconfianza hacia el gobierno y los demás actores estratégicos de la sociedad, así como el menoscabo de los procesos democráticos. El

corolario será una pérdida de centralidad de la política, reflejada en un decrepito nivel de apropiación de los mecanismos de participación que se encuentren a disposición del ciudadano, para ejercer la acción política individual y poder influenciar en la toma de decisiones. (Villamil Quiroz, 2013, p. 6)

Como parte de sus resultados, el autor encuentra en Cartagena la presencia de este fenómeno de la sístole de la gobernabilidad local, con altos niveles de percepción de ciudadana de la ausencia del Estado y las asimetrías que dan lugar a un estado crítico en las relaciones entre los distintos actores estratégicos que se intentan imponer en la ciudad con sus amplios recursos de poder sobre el bien común. En forma clara, la corrupción se encuentra alimentada de esta realidad en la que contribuye una ciudadanía desarticulada.

Fernández de Mantilla (2005) aborda también el asunto de la gobernabilidad, tomándola a partir de Eastman, como el punto medio entre la democracia y la corrupción, por lo cual la movilización pública resulta vital para operar una mejor distribución de los bienes públicos y el control social de la administración. Entonces, la forma en que las decisiones son tomadas importa, lo que lleva a exigir una participación activa de la ciudadanía en el proceso como medio de disminución de la corrupción, pues así “realmente se daría por entendido la real gobernabilidad, a través de la cual se observa la capacidad de solucionar los problemas comunes por medio de decisiones colectivas” (Fernández de Mantilla, 2005, p. 105).

La corrupción como amenaza a esta gobernabilidad, actuaría como un fenómeno de exclusión de las decisiones colectivas para la resolución de los problemas sociales en favor de la prevalencia de los intereses particulares de ciertos actores en los procesos decisorios y de participación. El autor identifica con Eastman (1996) tres efectos de este estado de cosas que se relacionan con el tejido social:

el primero hace referencia a la deslegitimización de la autoridad del Estado, El segundo se refiere al efecto que tiene la corrupción sobre los valores y el sentido de pertenencia de los principios comunes, y el tercero, hace hincapié en la reducción de las ventajas de la creación de instituciones y reglas de juego en una sociedad. (Fernández de Mantilla, 2005, p. 105)

Por último, se trae a colación el trabajo de Escribano & Calleros (2015), que trata de la relación entre los conceptos de capital social, referido como “la totalidad de las relaciones sociales basadas en la confianza, la cooperación y la reciprocidad” (pág. 39) de donde se constituye la confianza como el elemento primordial en la conformación del nivel de resiliencia de la sociedad al ser el posibilitador de la cooperación y la reciprocidad cívica, y la corrupción. Las autoras plantean un enfoque interesante donde directamente abordan la relación de causalidad mutua que tienen esta pérdida de la confianza, del capital social, y el auge de la corrupción, tratado como un círculo vicioso del cual para las sociedades es difícil salir.

Las autores proponen que la (des) confianza es a la vez una causa y una consecuencia de la corrupción. Los bajos niveles de confianza interpersonal propician una mayor tolerancia o indiferencia a la corrupción “ya que se generaliza la percepción de los actos de corrupción como algo previsible e incluso esperado, lo cual a su vez aumenta la probabilidad de participar en ellos individualmente” (Escribano & Calleros, 2015, p. 40).

Entre tanto, las acciones gubernamentales tienen efectos en la construcción de la confianza y el capital social, por lo que los actos de corrupción contribuyen negativamente en esto, socavando en la ciudadanía la confianza en los conciudadanos y en el gobierno. Esto a su vez traería como consecuencia dificultades graves a la hora de un gobierno querer salir del círculo corruptivo, pues se ve reducida la eficacia de las medidas anticorrupción ante el público. A partir

del análisis de los roles de los actores sociales, conforman tres enfoques sobre la corrupción resumen así:

Tabla 1. Enfoque sobre la corrupción según Escibano & Calleros (2015)

La confianza interpersonal determina el nivel de corrupción en una sociedad	La confianza en las instituciones políticas determina la participación en hechos de corrupción	La percepción de la corrupción a nivel individual determina la confianza y legitimidad del régimen.
---	--	---

Tomado de Escibano & Calleros (2015)

Estos enfoques se van entrelazando en un círculo vicioso de la relación entre la corrupción, el gobierno y los ciudadanos, que hace difícil emprender el desarraigo de la corrupción en la sociedad. Este círculo es ilustrado gráficamente así:

Ilustración 2. Círculo vicioso de la corrupción.



Tomado de Escibano & Calleros (2015)

Las autoras finalizan la descripción de los enfoques con el análisis transcrito a continuación:

[...] cada enfoque muestra una faceta más del fenómeno de la corrupción ya que lo que se observa es un efecto doble. Por un lado, si no existe por parte de las personas un nivel de confianza en el gobierno, no habrá el soporte necesario de las decisiones y acciones

implementadas, por tanto no habrá gobernabilidad y como consecuencia se le deja más “cancha” a la corrupción. Por el otro lado, la persistencia de la corrupción en el entorno público genera más desconfianza en el gobierno y en las personas en general, lo cual debilita el tejido social disminuyendo la capacidad de la sociedad para contrarrestar los efectos de la corrupción a través de las redes de cooperación y organización ciudadana, puesto que la fragmentación social aumenta la búsqueda individual de soluciones y la propensión a participar en la corrupción. (Escribano & Calleros, 2015, pp. 43–44)

La violencia asociada al conflicto armado y el tejido social en Bolívar y Cartagena

Como se vio, uno de los factores degenerativos del tejido social viene dado por la captación de las instituciones, envueltas en el paradigma clientelista, donde en la Costa Caribe, como se mencionó cuando se abordó la teoría de García Villegas, se confundió con un arraigado conflicto social y la dominación por parte de estructuras paramilitares financiadas por medio del narcotráfico.

Estas circunstancias pueden impactar de diversas maneras en el tejido social, pero uno de los elementos a considerar en la historia de la ciudad, son las tensiones de los actores armados en el poder de facto con respecto al tejido social y comunitario que surgía desde los años noventa. Un tejido social fortalecido es un obstáculo para los pactos de corrupción, para el clientelismo, para la captación de las instituciones. Entonces, la violencia también sirve como medio para destruir ese tejido social con la intimidación y el miedo, a fin de allanar el camino a los corruptos. Este factor será también importante como explicativo de la situación actual de Cartagena.

A inicios del siglo XX, se desencadenaron en Colombia una serie de protestas sociales que reclamaban principiante, temas relacionados con la tierra; fueron principalmente según Prada y Salgado (2000), tres tipos de regiones que presentaron altos registro de protestas sociales.

- 1) En regiones de colonización campesina con procesos de concentración de la tenencia de la tierra (Magdalena medio, Bajo Cauca, Ariari-Guayabero-Guaviare, Catatumbo y Alto Sinú.
- 2) En enclaves agroindustriales o mineros, con alta inmigración y conflictos por la distribución de beneficios, como Urabá, Barrancabermeja y Arauca.
- 3) En regiones dominadas por el latifundio improductivo, como Sucre, Córdoba, sur de Bolívar, Magdalena, Cesar, centro oriente del Cauca, sur del Tolima y centro-sur del Huila.

Finalizando la segunda mitad del siglo XX, alrededor de los 80s los intereses y derechos demandados varían por parte del campesinado, estas se concentraban ahora, en la accesibilidad a mejores condiciones de vida con el acceso a servicio públicos de calidad, temas relacionados con la violencia asociada al conflicto armado, nueva política agraria que tuviera al campesino como eje de está entre otros (Prada y Salgado, 2000).

Durante esta década las protestas campesinas fueron estigmatizadas por la posible interferencia de la guerrilla en ellas, lo cual nuevamente, como en la época de la Violencia, hizo que la supervivencia de los líderes campesinos no tuviera garantía alguna. Aun así, sabiendo de la represión que podían tener decidían actuar ante un Estado sordo y excluyente.

En 1985 en pro de sus derechos los campesinos como productos de la asociación en la Coordinadora Campesina del Sur de Bolívar, emprenden la denominada marcha campesina hacia Cartagena en demanda de sus derechos, principalmente en los relacionados con los derechos

humanos violados como resultados de la violencia asociada al conflicto armado, durante tres meses se asentaron en diferentes lugares de la ciudad y principalmente en el Parque Centenario de la ciudad; a partir de ahí, los líderes campesinos comenzaron a exigir mejores condiciones en términos de calidad de vida y accesibilidad a servicios públicos lo anterior según el Dr. Amaranto Daniels, Director del Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena en una entrevista para RCN Radio (2016).

Al final de la década de los 90s se impulsó por parte de la guerrilla de las FARC en todo el territorio nacional un paro campesino, dicha acción, genero por parte de grupos paramilitares asesinatos, selectivos, masacres y desplazamientos de muchos campesinos asociadas a estas protestas, principalmente porque los relacionaban como colaboradores de la guerrilla y/o parte de su estructura. Un par de años después del para campesino en mención, en Bolívar, específicamente en la región Montes de María crece el posicionamiento del 37 frente de las FARC comandada por alias Martín Caballero (Esri Colombia, 2016).

Alias Martín Caballero, se le atribuyen crímenes relacionadas con las dinámicas políticas del país en Cartagena y de la misma ciudad, como atentados terroristas, homicidios de líderes sociales, constantes amenazas y secuestros a personas contrarias a sus intereses.

En el mismo sentido, y en paralelo en la década de los 80s y 90s fueron perseguidos y asesinados miembros de partido político denominado la Unión Patriótica por pertenecer a grupos con ideales de izquierda, en el mismo sentido fueron perseguidos personas miembros de juntas de acción comunal y de organizaciones sociales que se asociaban de acuerdo a estos mismos grupos a organizaciones guerrilleras (El Tiempo, 2007).

A inicios de los años 90s comenzaban a operar grupos paramilitares en la zona de Bolívar, comandados por alias Diego Vecino en Montes de María, alias Juancho Dique en el Canal del

Dique y alias Román en las sábanas de Córdoba y sucre. Entre los crímenes que se atribuyen a este grupo, se encuentra la masacre en El Salado, en Macayepo ambos corregimientos del Carmen de Bolívar; Mampujan y San José de Playón en María la Baja; al igual que en Chengue en Ovejas entre otras; además de líderes sindicales (El Tiempo, 2007).

La violencia del campo proseguiría en la ciudad una vez las fuerzas paramilitares tomaron el poder político. Las voces de grupos civiles organizados fueron silenciadas bajo de la premisa de presuntas vinculaciones con grupos de izquierda. Es así como se criminalizó la labor de veedores, como por ejemplo, Jorge Piedrahita Adúen, quien sufrió constantes amenazas, intentos de plagio a sus familiares, interceptaciones y persecuciones que llevaron hasta la cárcel, o el propio veedor y actual alcalde William Dau Chamatt, exiliado por causa de las presiones violentas por su tarea cívica. Líderes sociales y las comunidades enteras sufrieron la represión a la organización civil, reprimiendo el autocuidado social, lo cual es también constituye un factor explicativo del desinterés ciudadano en participar e involucrarse en dinámicas comunitarias.

Todas estas características particulares de las dinámicas de Bolívar y Cartagena crean un escenario de incertidumbre y temor de la acción social frente a posibles interacciones con intereses relacionados con organizaciones criminales, lo que, quizás haya podido influir en el escenario desarticulado con relación al tejido social y a las condiciones ideales de convivencias que se generan a partir de las acciones que se configuran a partir de una sólida estructura de dicho tejido social.

Situación en Cartagena

Estudiar la historia contemporánea de corrupción en cualquier nivel subnacional en Colombia implica una cosa: remontarse a la descentralización política y administrativa profundizada en los años noventa. Hasta entonces, en el modelo centralizado que concebía la

Constitución de 1886 hacía de las entidades territoriales entes más bien débiles en los recursos que disponían, y dependientes políticamente de las instancias nacionales.

Con la elección popular de alcaldes, que comenzó en 1985, y luego también de gobernadores, junto al nuevo esquema de Estado instaurado en la Constituyente de 1991, se introdujo esta descentralización administrativa, política y fiscal de las entidades territoriales. Esto trajo como consecuencias un mayor flujo de recursos a estos niveles, pero principalmente, una mayor autonomía en el manejo de los mismos y en la composición burocrática, que conjugado con el insipiente ejercicio democrático local, sedujo a las elites regionales en encarnizadas guerras por el botín.

Entonces, la democracia local se estrenó con gran auge, como un invento novedoso sobre del cual hubo que aprender las formas y medios en el proceso. Cada región y ciudad indiscutiblemente tuvo su proceso de adaptación a esta nueva realidad institucional. A este proceso cabe sumarse eventos trascendentes en la vida pública, como la instalación de un nuevo Estatuto de Contratación Estatal en 1993, y el cambio de modelo en cuanto a la prestación de servicios públicos, con una nueva ley de servicios públicos (ley 192 de 1994).

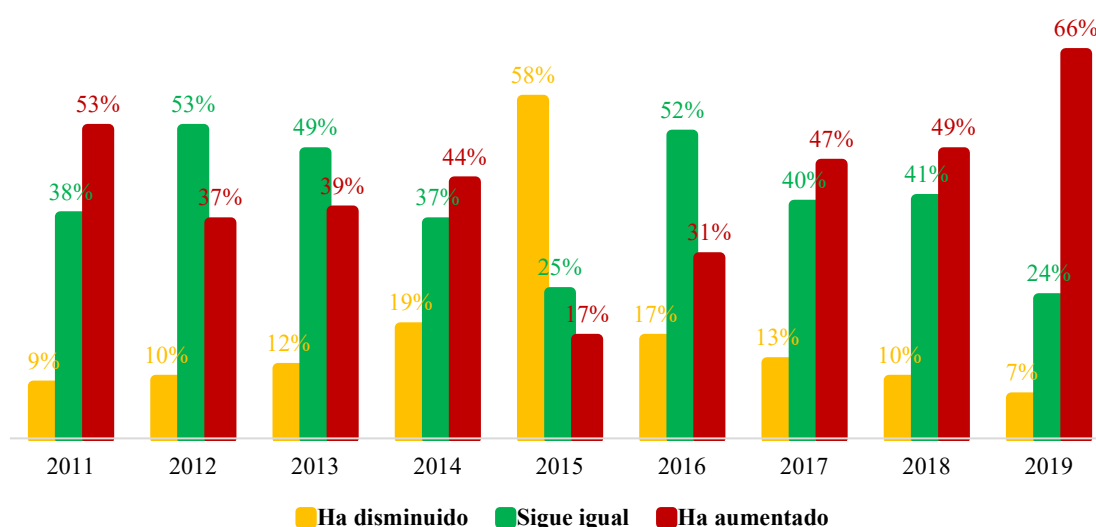
Con la liberalización y la apertura económica (el neoliberalismo impuesto en el consenso de Washington) y la privatización que ello conllevó, se determinó el ingreso de grandes agentes económicos privados que adquirieron gran poder en establecer alianzas con las elites políticas para la asignación de concesiones de cuantioso recaudo. En Cartagena, de esta época datan grandes concesiones, como el alumbrado público, el espacio público, o la más polémica recientemente, la concesión del corredor vial, que significó a los cartageneros la instalación de múltiples peajes urbanos.

Como se advertía, según la Encuesta de Percepción en Cultura Ciudadana del año 2020, los cartageneros demostraban unos importantes porcentajes de desconfianza frente a la institucionalidad, con una percepción de presencia de prácticas corruptas considerablemente alta en sobre la administración pública local conformada por el binomio Alcaldía Distrital (68,2%) y Concejo Distrital (73,0%).

Esta percepción no se detiene allí, sino que también frente a una serie de instituciones de participación de la sociedad civil y comunitaria, como las Juntas de Acción Comunal (52,4%), Organizaciones de derechos (31,7%), ONGs o grupos cívicos (31,9%), Gremios o sindicatos (42,1%).

La alta percepción de corrupción en Cartagena no es de ninguna forma un fenómeno reciente. Tiene muchos años en germinación y consolidación, a partir de las grandes inestabilidades políticas y sociales de la ciudad, que acumuladas tienden a generar la desesperanza en los ciudadanos. Se puede observar a continuación cómo ha evolucionado este fenómeno en la ciudad, considerando la percepción sobre el aumento o descenso de la corrupción por parte los cartageneros:

Ilustración 3. Evolución de la percepción de corrupción en Cartagena.

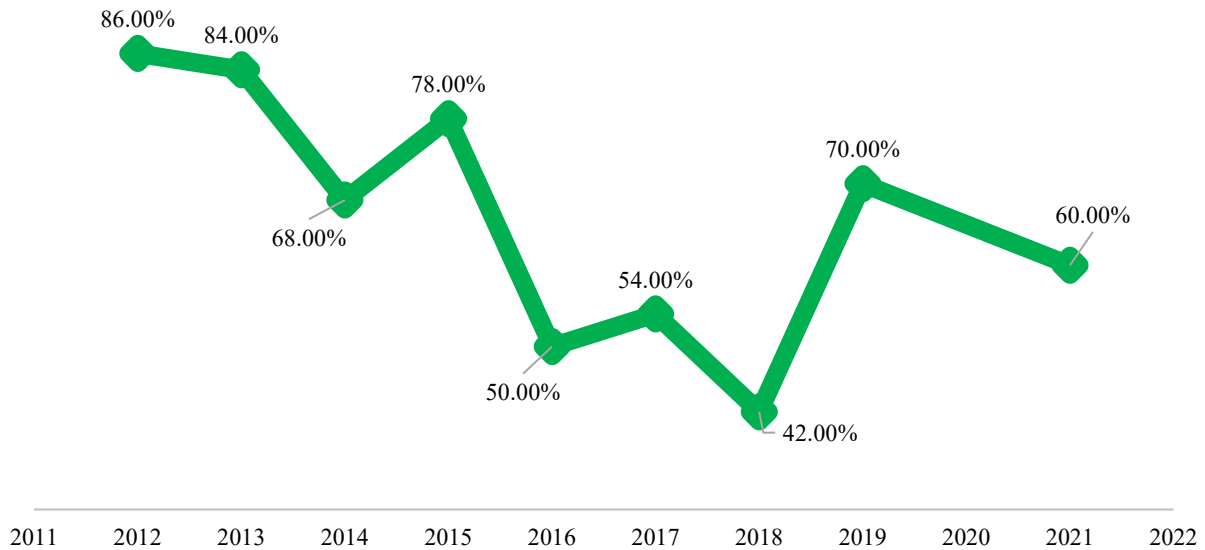


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Percepción ciudadana de Cartagena Cómo Vamos de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019

La percepción de corrupción tiene efectos sobre la participación ciudadana. Esta hipótesis puede corroborarse en Cartagena, por ejemplo, en el ámbito electoral. Puntualmente, quizás el momento cumbre de la indignación colectiva provocada por la corrupción se sitúe en los eventos posteriores en los eventos posteriores a la privación de la libertad y posterior renuncia del alcalde Manuel Vicente Duque, como parte de la operación “La Heroica” de la Fiscalía en un mega caso de corrupción que involucrase también a varios miembros del concejo y la Contralora Distrital, hasta las elecciones atípicas de 2018 en fue elegido el efímero alcalde Quinto Guerra.

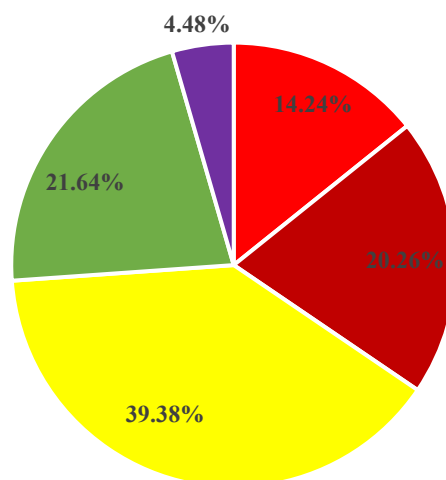
La abstención en dicha elección fue sorprendente, un 78% de los cartageneros se abstuvo de participar en los comicios, en significativa indiferencia de la ciudadanía los resultados. Este fenómeno podría explicarse a la luz de la llamada “tolerancia a la corrupción”, que se desarrolla a partir de la pérdida de la confianza interpersonal y el debilitamiento del capital social. La rápida salida de Guerra del cargo, a causa de la inhabilidad que sobre él pesaba advertida con antelación, no hizo más que reforzar las motivaciones negativas de la ciudadanía, la desesperanza generalizada, y el consecuente aumento de la percepción de la corrupción observado en 2018 y 2019.

Estas percepciones pueden dificultar el interés de la ciudadanía cartagenera por participar de proyectos de desarrollo, al no establecerse lazos de confianza interpersonal que faciliten estas labores, y contribuyen a la indiferencia de la población. Como se indicaba, el 77% de los ciudadanos de la ciudad en la Encuesta de Percepción de Cultura Ciudadana (2020b), manifestaron no haber participado de proyectos de desarrollo dentro de sus comunidades. Este alto porcentaje no es ajeno o aislado en el tiempo, como se observa en la siguiente ilustración:

Ilustración 4. Porcentaje de población que no ha participado en ninguna organización o red social.

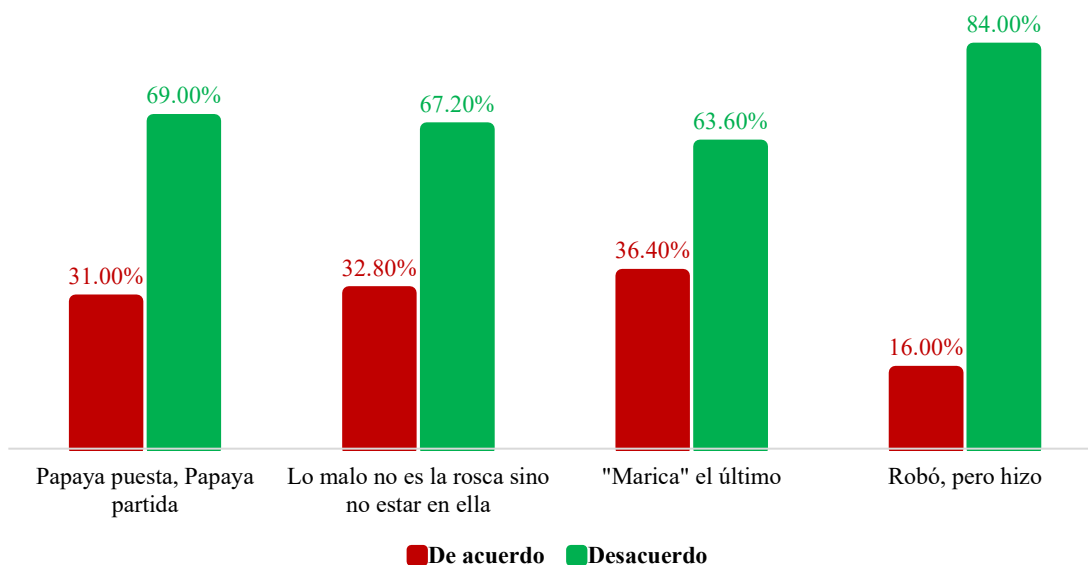
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Percepción ciudadana de Cartagena Cómo Vamos de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019

Otros resultados de esta encuesta de 2020, muestra resultados como los siguientes a las preguntas de la percepción sobre el comportamiento de los habitantes del barrio frente a las normas básicas de convivencia, y si se estaría de acuerdo con las expresiones señaladas:

Ilustración 5. Comportamiento de habitantes del barrio frente a las normas básicas de convivencia.

■ Muy malo ■ Malo ■ Regular ■ Bueno ■ Muy bueno

Fuente: Encuesta de Percepción de Cultura Ciudadana de 2021

Ilustración 6. ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes expresiones?

Fuente: Encuesta de Percepción de Cultura Ciudadana de 2020

En concordancia con la información expuesta anteriormente, fue posible identificar algunos aspectos que dan luces de la situación en Cartagena con relación a la corrupción y las organizaciones sociales los cuales son los altos i) porcentajes de desconfianza frente a la institucionalidad, ii) La alta percepción de corrupción en Cartagena no es de ninguna forma un fenómeno reciente, iii) La percepción de corrupción tiene efectos sobre la participación ciudadana.

De esos tres elementos fundamentales identificados puede inferirse que sientan las bases de la desarticulación de intereses y necesidades demandas por la ciudadanía y organizaciones social como ofrecida por la institucionalidad.

Entendiendo lo anterior, se proponen 3 experimentos sociales, i) Vales del aserrín, ii) Intégrate con Zarabanda, y iii) Sendero peatonal Ricaurte, basados principalmente en los elementos que caracterizan el método de la Investigación Acción Participativa como lo son el Diálogo, la Reflexión y Acción. En ese sentido, a continuación, se presentan los resultados del seguimiento de dicha propuesta, la cual a su vez, configura la justificación del producto práctico que expone el presente documento.

Casos bajo estudio: análisis de las intervenciones realizadas y su metodología

Como se anunció en anteriores apartes, este estudio parte de los experimentos sociales de cultura ciudadana realizados con los Vales de Piedrahita, en el marco del diagnóstico del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad. Por lo tanto, este último documento es clave a la hora del desarrollo de esta labor.

Partiendo de este, se tiene el informe de trabajo de estos experimentos, presentado por el equipo participe de este proceso. En total, se incluyen cinco (5) iniciativas, de las cuales solo cuatro (4) tuvieron lugar a ejecución en el marco del convenio, siendo la última plasmada como una intervención que no logró concretarse. Estas iniciativas, en su orden de exposición, fueron tituladas: Vales del aserrín, Intégrate con Zarabanda, Sendero peatonal Ricaurte y Transcribe intégrate, Patio Portal. La última de estas tuvo su énfasis en materia de transparencia como pilar de la definición de Cultura Ciudadana del LAB3C, por lo que no estuvo diseñada propiamente a incidir en los aspectos de derecho a la ciudad y autocuidado social, de manera que no hará parte de este análisis.

En la justificación general de estos experimentos se esboza el panorama de la ciudad que previamente se ha indicado, con relación a la amplia desconfianza ciudadana con respecto a la institucionalidad distrital, que deviene en dificultades para sentirse los ciudadanos representados y valiosos en los espacios de participación, los cuales pierden fuerza de legitimidad y trastocan los objetivos loables de gobernanza.

Este horizonte es además reforzado por las problemáticas identificadas en el cumplimiento de normas de convivencia en las comunidades derivando en una importante conflictividad social, lo que, aunado con los factores anteriores de desconfianza en las instituciones y baja participación, se convierte en un obstáculo para la efectividad de las intervenciones institucionales. Para romper

con esta dinámica, entonces, se apela a la formulación de esta experimentación, teniendo presente el marco teórico e instrumentación metodológica que aquí se aborda.

Estas intervenciones experimentales tuvieron tres fases o instancias comunes en su estructura, un diagnóstico, la formulación, implementación y la respectiva evaluación. No obstante, cada experimento contó con particularidades en su estructura, aspecto propio de las variaciones de los contextos de aplicación. A continuación, se presentará de manera resumida cada una de estas tres (3) intervenciones, sus aspectos importantes a considerar, para posteriormente pasar a evaluar por medio de una matriz DOFA, la estrategia de intervención adoptada.

Vales del aserrín

Este experimento se llevó a cabo en el callejón del aserrín, en el barrio El Líbano. Como objetivo se relacionó “la generación y adecuación de espacios públicos a través del urbanismo táctico, integrando a la comunidad para generar zonas de encuentro y convivencia comunitaria”. Para esto, se realizó un diagnóstico sobre el relacionamiento de la comunidad con su espacio, que incluyó dos fases. En primero, una observación no participante a cargo del equipo articulador (Vales de Piedrahita), y segundo, una observación participante practicada por medio de entrevistas.

En el primer ejercicio se realizaron actividades de observación sobre el terreno, en distintos horarios, consignándose los resultados a través de una bitácora que contó con estas categorías de fenómenos a distinguir: (i) bienestar, (ii) relaciones interpersonales, (iii) espacio público, (iv) transporte y movilidad, (v) disposición de residuos, (vi) medio ambiente, (vii) difusión comunitaria, y (viii) seguridad ciudadana.

Con base en los resultados entregados por este ejercicio, se derivó en la construcción de una entrevista semiestructurada, que permitiese al equipo comprender con mayor profundidad los

fenómenos en torno a las categorías más frecuentes determinadas en las bitácoras, las relaciones interpersonales y el espacio público. Este instrumento estuvo construido para dos tipos de actores, habitantes de la zona y líderes de la junta de Acción Comunal del sector, basándose principalmente alrededor de la problemática de ruido excesivo identificada.

Luego de esto, concluida esta etapa diagnóstica inicial, se empezó el ejercicio de formulación, con la premisa de producir participativamente las actividades a realizar en la experimentación. Para esta formulación se trazó como ruta primeramente la presentación de una propuesta inicial por parte del equipo a la comunidad, a partir de la cual se entretijera el proceso de co-creación con comunidad, donde esta propuesta inicial se nutriera o variase de acuerdo a los intereses e ideas de los sujetos beneficiarios, de manera que no se impusiese una actividad sino procurando articularse con la colectividad. En última instancia, el resultado de este proceso registraría unas actividades a socializarse con la comunidad, de forma que sus miembros puedan libremente vincularse a estas.

En este sentido, tomando en cuenta un espacio disponible que detectaron los miembros del equipo que podía servir como espacio comunitario, se formularon cuatro propuestas de intervención a la comunidad: huertas comunitarias, ludoteca-biblioteca, juegos criollos y alumbrado comunitario. Esto dio inicio al periodo de co-creación comunitaria, para el cual se usó un instrumento de árbol de problemas, donde las personas pusieron sus apreciaciones e ideas sobre las propuestas.

Resaltó la idea de tener un espacio público en que los niños pudiesen jugar, mientras que se descartaron ideas como el alumbrado público. Así pues, la iniciativa escogida y alimentada fue la de juegos criollos, que consistía en pintar en el piso juegos tradicionales con que los niños, principalmente, pudieran tener un espacio de esparcimiento y recreación. Mientras, la comunidad

ofreció razones para descartar en lo inmediato las otras propuestas, aunque les parecían interesantes como la biblioteca comunitaria.

Posterior a esta deliberación y decisión, el equipo planificó la intervención con un cronograma de actividades con responsabilidades asignadas, el cual se socializó con la comunidad en busca de retroalimentación. La implementación de la actividad se desarrolló con algunos contratiempos, solventados en mayor medida con acuerdos entre las partes y la comunidad, realizándose las actividades previstas.

En la evaluación de la actividad, el equipo consideró a la misma como un éxito en el cumplimiento de los objetivos, toda vez que la ciudadanía se involucró en el proceso participativo, afirmándose en el cuidado de su entorno y estableciéndose compromisos cívicos hechos y respetados por la misma ciudadanía, en defensa del interés del colectivo. Se manifiesta que la IAP logró actuar sobre las capacidades de la ciudadanía en este sentido, afectando positivamente el espacio común.

Intégrate con Zarabanda

Este ejercicio experimental se llevó a cabo en el sector Zarabanda del barrio Olaya Herrera, y tuvo como finalidad adecuar el espacio público comunitario para la práctica deportiva, mitigando el impacto de la deforestación del mangle en la zona aledaña a la Ciénaga de la Virgen. En este propósito se siguieron las siguientes etapas: “(i) Delimitar las principales problemáticas del sector en lo que respecta a: manejo de residuos sólidos, uso del espacio público, relaciones interpersonales y equipamiento comunal; (ii) Formular actividades comunitarias para el aprovechamiento del espacio público; y (iii) Suscribir pacto ciudadano para el uso comunitario de espacio público como equipamiento deportivo, manejo de residuos sólidos y cuidado del mangle”.

Para desarrollar este experimento, entonces, se partió del análisis de las problemáticas, para lo cual, tal como en el ejercicio anteriormente expuesto, se aplicó un instrumento de observación no participante del entorno con la ayuda de los “Vales de Piedrahita”, considerando las mismas categorías objeto de estudio. Esta investigación arrojó percepciones importantes sobre las dificultades en el manejo de residuos sólidos, la tala indiscriminada del manglar, los conflictos vecinales, la pobreza generalizada, entre otras.

Tomando esto en consideración, el equipo elaboró un instrumento de encuestas semiestructuradas para aplicarse a los habitantes y a los líderes comunales del sector, buscando profundizar sobre los aspectos que los actores tenían como problemáticos en materia de cultura ciudadana en el sector, las acciones emprendidas sobre estos y la participación comunitaria en general en los procesos para mejorar la calidad de vida del sector. Los resultados reflejaron una amplia disposición de la comunidad a participar en acciones de mejora de la calidad de vida (82% de los encuestados), donde la mayor parte se enfocaban en asuntos relativos al ambiente y la recuperación de zonas verdes, siguiéndole en importancia las actividades de educación, deporte y cultura y la asistencia humanitaria.

En general, tal como se había percibido, la temática ambiental juega un papel primordial dentro de los intereses de la comunidad, y la ciudadanía se mostraba apropiada de sus problemáticas, proponiéndose desde diversas aristas contribuciones a mejorar la situación, lo cual ayuda a su involucramiento en contextos de intervenciones sociales a aplicar. Resalta el equipo que los actores ponían énfasis en la necesidad de educación, como forma de superación de las coyunturas en materia de cultura ciudadana.

Sin embargo, se detectan problemas materiales que dificultan la labor en frentes como el tratamiento de residuos sólidos o el aseo general, pues no hay servicio de recolección de basuras

y el alcantarillado es precario, lo que entorpece las soluciones a la situación del sector, el cual es afectado por inundaciones constantemente derivadas de la cercanía de la Ciénaga. Adicionalmente, no hay espacios para la recreación y la tala se extiende aún más. A partir de toda esta información obtenida, el equipo finaliza el diagnóstico realizando una Matriz DOFA con las valoraciones sobre las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en torno al sector de Zarabanda con mira a una intervención de cultura ciudadana.

Con esto presente, el equipo da inicio a la fase de formulación, en la cual, siguiendo la metodología calcada del ejercicio anterior, se construye una propuesta inicial de intervención a ser expuesta frente a la comunidad. El equipo había identificado la existencia de un extenso playón desocupado en el sector, entre las últimas casas construidas y el manglar que rodea la Ciénaga. La comunidad había expresado su preocupación en torno a este espacio como tentativo a ser invadido, lo cual afectaría mucho más el ecosistema. Por esto, se determinó que este sitio podría ser ideal para intervenir.

Entonces, el equipo elaboró sus propuestas de intervención dispuestas así: una jornada de limpieza, involucrando a los miembros de la comunidad, donde se promoviese la conservación; una campaña de manejo de residuos, con la pretensión de educar a los habitantes en el aprovechamiento de los residuos sólidos que se generan; zonas de recreación ecológicas, en el cual se buscaría la siembra de árboles que den sombra y adecuen espacios para la recreación de la comunidad y mitigar los impactos ambientales sufridos; huertas colectivas, con las que la comunidad pueda abastecerse de alimentos y plantas medicinales; y por último, reuniones para integrar a la JAC y la Fundación Construyendo Caminos, muy presente en la comunidad, para la consecución de compromisos a largo plazo con la comunidad.

Estas propuestas fueron puestas a la consideración de la comunidad en los espacios de co-creación participativa, observando la viabilidad de estas en el corto plazo y las expectativas, intereses y necesidades planteadas por los actores, que con sus ideas podría ir moldeando lo que se iba a realizar. Así pues, como conclusión de los distintos encuentros participativos realizados, se consideró la realización de cuatro actividades: la adecuación del playón como cancha de fútbol, una jornada de limpieza sobre este playón, la creación de una barrera de manglares para mitigar los efectos de las inundaciones, y la siembra de árboles frutales.

Consolidadas estas ideas y lo aportado por la comunidad sobre las mismas, el equipo elaboró el cronograma de las actividades a llevar a cabo en la intervención, con las responsabilidades establecidas, material que se socializó previo a la implementación con la comunidad. Dicha implementación fue exitosa mayormente en cuanto al cumplimiento del cronograma de actividades, aunque se presentaron algunos retrasos principalmente con parte de la infraestructura física en la adecuación de la cancha.

El equipo evaluó favorablemente la intervención cristalizada, cumpliéndose el objetivo general al incentivar a la comunidad a transformar su espacio público circundante, motivados a participar activamente de este y su conformación para su servicio. Esto rememora cuestiones claves sobre el derecho a la ciudad, pues la comunidad decidió acerca de la destinación y uso de un lugar asumido como propio dentro del tejido urbano. Esto se conecta también con la decisión comunitaria de comprometerse con el medio ambiente, defendiendo su territorio con la siembra de árboles y mangles y la recolección de basuras, fomentando el respeto por los espacios verdes.

Sendero peatonal Ricaurte

Este experimento se realizó en el entorno del caño Ricaurte, ubicado en el Barrio Las Gaviotas y Trece de Junio, y se trazó como su objetivo general “incentivar la generación y adecuación de espacios públicos a través del urbanismo táctico, integrando a la comunidad para generar zonas de encuentro y convivencia comunitaria”. Las etapas del mismo se plantearon de manera similar a los procesos previos.

De igual forma, con el apoyo de los “Vales de Piedrahita”, se hizo la primera parte del proceso diagnóstico, aplicando la observación no participante, es decir, como observadores pasivos sin interactuar directamente con la comunidad, utilizando una bitácora de observación propia de trabajos etnográficos, alrededor de los fenómenos de cultura ciudadana acontecidos en torno al espacio público que rodea al caño Ricaurte, donde confluyen sectores residenciales y comerciales. De las problemáticas identificadas, el equipo destacó la falta de pertenencia del entorno por parte de los habitantes, revelada en la gran cantidad de basuras mal dispuestas en el espacio alrededor del Caño, y la desconfianza de la ciudadanía con las instituciones distritales, que dificultaría todo tipo de intervenciones.

Una vez más, a partir de esta información se construyó un instrumento de entrevista semiestructurada, teniendo tres tipos de actores en mente para este caso: los habitantes residenciales, los comerciantes y los respectivos líderes comunales, para intentar profundizar sobre los aspectos ambientales del sector, la disposición de residuos sólidos y líquidos, y las acciones emprendidas acerca de esto.

Con la información obtenida de la aplicación de este instrumento, el equipo pudo identificar los perfiles o roles de cada uno de los actores según su percepción, frente a la problemática observada. De esto, se concluyó que existe un traslado de responsabilidades entre

los actores entrevistados, sobre la situación del caño y quien debería intervenir en ello. Se reveló también la motivación de los líderes de realizar acciones transformadoras de las condiciones, pero que tropieza con escollos como la falta de legitimidad por la desconfianza ciudadana. La comunidad no se mostraba optimista frente a una intervención por estos motivos.

Se procedió entonces a realizar la matriz DOFA del diagnóstico, con lo cual se concluyó esta etapa dando lugar al inicio de la formulación. En esta, el equipo construyó una propuesta inicial a presentarse a la comunidad, la cual consistió en la recuperación de la cancha de fútbol aledaña con un enmallado, pintura de llantas y marcación, acompañado del trabajo pedagógico con los comerciantes informales para la disposición de residuos con la instalación de caneca de basura, fortaleciendo el espacio de recreación comunitario.

A la propuesta se sumó la intervención del espacio adyacente a la orilla del Caño, donde se formuló instalar muebles públicos hechos de estibas, haciéndolo un espacio destinado a la reunión y el departir como punto de encuentro de la comunidad, sumado a intervenir con dos murales el puente que pasa sobre el Caño, referidos al cuidado del entorno.

Esto fue presentado a la comunidad en varios espacios participativos, en los cuales por medio del proceso co-creativo, se determinó poner en marcha tres actividades: la adecuación de un espacio deportivo a la orilla del caño Ricaurte del lado del barrio Las Gaviotas, lo que incluiría una jornada de limpieza y adecuación; pintar murales en la base del puente, para lo cual hubo una jornada de selección de arte con los residentes; y del lado del barrio 13 de Junio, la adecuación del espacio comunitario, con la limpieza, el vaciamiento de media volqueta de piedra china para aplanar, una jornada de manejo de residuos y la instalación de elementos urbanos como bancas y mesas de estibas, con juegos de mesas dibujados, con siembra de árboles por el proyecto y la comunidad.

Esta propuesta resultante fue plasmada en un cronograma de actividades y el mismo fue socializado juntamente con el colectivo, el cual se mostró dispuesto a apoyar, revelándose los alcances lo que se iba a hacer. La implementación se dio de la mejor manera en los plazos comprometidos.

Luego de estas adecuaciones, se llevó a cabo la firma de un pacto ciudadano con la comunidad para el cuidado del espacio intervenido. En cuanto a la evaluación de la actividad, el equipo notó que la misma despertó el sentido de participación en la ciudadanía, dando confianza entre los ciudadano y con actitudes favorables al cuidado del entorno y el compromiso cívico por el bien de la colectividad.

Se resaltó el desarrollo de las capacidades de “aprender haciendo”, poniendo sobre la mesa un importante componente creativo, y la armonía fortalecida de la comunicación entre los vecinos. Destacan que en la percepción ciudadana, este ejercicio puede tener un alto impacto en la forma en que los habitantes se relacionan con este espacio alrededor del Caño, lo cual refleja la actividad conseguida sobre el derecho a la ciudad.

Análisis y evaluación de los resultados obtenidos: recolección de datos

A fin de validar y evaluar el método usado, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con actores claves que participaron de los procesos de experimentación en el año 2020. Entre los actores entrevistados estuvieron coordinadores en el territorio, líderes comunitarios y vales de Piedrahita, quienes se encargaban de mediar en la implementación de la metodología.

Las categorías fundamentales sobre las cuales se indagó fueron los aspectos relacionados al método, su carácter participativo y dificultades identificadas, los efectos percibidos de la intervención en las relaciones colectivas de la comunidad y en con respecto al territorio

(autocuidado social y derecho a la ciudad), y dependiendo del actor entrevistado, acerca de la propuesta producto práctico. Las entrevistas fueron sistematizadas por medio del uso de la herramienta informática Atlas ti.

En cuanto la evaluación del método usado, los entrevistados coincidieron en resaltar determinados aspectos positivos y negativos, que a continuación se exponen en orden.

- Participación efectiva de la comunidad en cada instancia: interés en participar.
- Falta de seguimiento en las acciones implementadas como factor de desinterés.
- Control social sobre el desarrollo de las actividades.
- Limitaciones en los alcances físicos de las intervenciones.

Sobre los efectos de las intervenciones en el comportamiento comunitario, visto desde las categorías del autocuidado social y el derecho a la ciudad, se obtuvo lo siguiente:

Análisis de la percepción post experimento desde el derecho a la ciudad

Como se menciona en apartes anteriormente, la presente investigación describe la percepción por parte de los actores participantes en las intervenciones con la finalidad de conocer la incidencia en la comunidad y los lugares objeto de las actividades.

En ese sentido, la capacidad de las intervenciones realizadas para modificar la forma en que la comunidad y los visitantes se relacionan con el espacio intervenido, fue de las principales temáticas abordadas por las personas entrevistadas en el marco del desarrollo de la presente investigación, en donde, se destacó el acercamiento entre los diferentes actores de los lugares objeto de intervenciones, en donde gran parte de ellos encontraron en la actividad un espacio y lugar apropiado para compartir entre la comunidad.

En concordancia con lo anterior, dicha situación es enfática en el caso de los actores entrevistados en el Sendero Peatonal del Caño Ricaurte, lugar de una de las intervenciones antes

mencionadas, donde las mesas y sillas instaladas en el espacio trabajado, que antes era usado como escombrera¹ e incluso basureros satélites, los entrevistados manifestaron dos años después, que pese al deterioro que han sufrido por el paso del tiempo y la calidad de los materiales usados, se ha transformado en un lugar de descanso y encuentro de la comunidad, que se ha apropiado de este asumiéndolo como suyo. Así mismo, se considera por parte de los actores, que dicho espacio público les pertenece, por lo que, incluso, asumen acciones en defensa de la integridad de la instalación cuando observan que se está utilizando de manera indebida por agentes extraños; de igual forma, en alguna medida, se han creado reglas de actividades prohibidas en el espacio, para cuidado de este y beneficio común.

El hecho que la comunidad haya participado en la planeación y ejecución de del proyecto de intervención social, de manera tan estrecha parece operar en un sentido de pertenencia agudo sobre el espacio.

(...) hubo mucha participación de los jóvenes aquí, aquí el trabajo y la mano de obra no solamente fueron también de los vales que afortunadamente algunos tenían ese conocimiento de obra sino que también ellos se motivaron y dijeron “listo, este también es un espacio para nosotros para diversión, de esparcir, de ocio” porque también visualizamos que no debería existir espacios de ocio en estas comunidades, porque hay unas mentalidades de “el pobre por qué se va a divertir o por qué va a tener ese derecho hacia el ocio?” y dije “si, es que también tenemos que dignificar esos espacios”, entonces generar este tipo de propuestas, como te dije anteriormente, genera bastante sentido de pertenencia y eso de una manera generó y las comunidades que todo este sector estuvimos

¹ “La señora Candelaria lo estaba diciendo, este espacio, o sea, aquí todo el mundo pasaba y esto era como te dije ahora un tiradero de basura, la misma línea que ustedes están viendo, cuando se hace este tipo de espacios o de procesos comunitarios de impacto social, generan sentido de pertenencia (A.X.B. Ricaurte, comunicación personal, 3:8, 28 de marzo de 2022)

trabajando con ellos, el que prestaba la pala, el que prestaba tal cosa, yo iba, los chicos venían, hicimos la limpiezas, el que tenía conocimientos que “no mira hacer esto aquí”, o sea, era todo, el conocimiento empírico de cada uno frente a lo que queríamos hacer...

(A.X.B. Ricaurte, comunicación personal, 3:3, 28 de marzo de 2022)

De otra parte, el tramo intervenido y sus efectos positivos palpables para los habitantes, ha incentivado la motivación por realizar una continuación del sendero peatonal por el espacio de la cuadra completa, proyecto ambicioso de intervención urbana al cual se mostrarían dispuestos a participar y apoyar². Esta idea ha encontrado un escollo en un vecino de la cuadra que considera que el área de la orilla del canal en frente de su casa le pertenece, idea que es rebatida por los actores claves entrevistados y la comunidad, que enfatizan en todo momento el carácter público de dicho espacio, que en su entender debe servir para todos³.

En otro de los experimentos, en Zarabanda, la transformación acerca de la mentalidad sobre el espacio urbano afronta grandes retos, por ideas arraigadas en el individualismo que demarca territorios urbanos como propios o ajenos⁴. No obstante, la adecuación realizada en la

²“(…) claro, ellos querían no solo este espacio, ellos querían toda la línea, entonces mucha gente al ver, los vecinos al ver este espacio, dijo “oye, pero por qué lo que hicieron ellos también ojalá que pudiéramos replicarlo y podamos tener una línea hasta todo el caño, oye pero sería fabuloso”. (A.X.B. Ricaurte, comunicación personal, 3:5, 28 de marzo de 2022)

³“(…) entonces despertar ese entusiasmo por las cosas, pero eso también sería bueno que la misma alcaldía explotara eso y que dijeran a todos “bueno, esto lo va a hacer la alcaldía, este espacio es espacio público, esto no es de alguien en particular” y la alcaldía quiere que este pedazo sea un pedazo donde la gente se mire para ver si de pronto se sigue allá, se sigue allá, y entonces que pasa, de que ya no es este pedacito sino que somos estos, el otro y el otro lado y entonces las cosas cambian”. (J.C.G. Ricaurte, comunicación personal, 4:8, 28 de marzo de 2022)

⁴“(…) pienso que a la comunidad todavía falta trabajarle mucho, sobre todo en el cuidado en el entorno, o sea, yo a veces les digo a las familias que “no solo vives dentro de tu casa a ti también te corresponde salir” y “cómo te gustaría ver tu entorno, cómo te gustaría que tu hijo se relacionara con él”, entonces pienso que en las comunidades todavía falta mucho ese empoderamiento de mi entorno, qué tanto me gustaría que mi entorno sea mejor y saludable para mí, entonces pienso que en las comunidades falta trabajar mucho ese aspecto, pero pienso de que desde lo colectivo se puede hacer mucho, cada vez que las comunidades realizamos acciones y que participemos a nivel colectivo, logramos ese objetivo en común y logramos que ese espacio sea sostenible en el tiempo, pero como te digo, o sea, es importante el guiar a las personas y empezar a trabajar fuertemente esa parte desde la cultura, desde la parte de la apropiación de los espacios”. (L.L.P. Zarabanda, comunicación personal, 5:12, 26 de marzo de 2022)

cancha ha sido una muestra de estos efectos positivos en el derecho a la ciudad, al convertirse en el principal espacio de recreación de los jóvenes del sector, operando una reconversión en la connotación que tenía el lugar, ligado otrora fuertemente al consumo de sustancias psicoactivas y proscrito para los niños, ahora ha adquirido el estatus de lugar de esparcimiento de la juventud y la niñez, creándose compromisos cívicos acerca de su uso, como relata uno de los actores entrevistados:

Realmente sí, pienso que hubo un cambio ahí en el sentido en que esa parte del sector era bastante estigmatizada, en el sentido en el que obviamente hay consumo de sustancias psicoactivas alrededor, digamos que la gente muy poco cogía hacia allá, los niños no tenían como permitido llegar a ese espacio, a pesar que ellos iban a jugar en ocasiones las mamás bajaban y les decían como “suban porque allá ustedes saben que está el consumo de sustancias psicoactivas y es mejor evitar cualquier situación” y siento que después esta iniciativa han tenido como otra percepción de ese espacio como que no allá hay una cancha allá los niños pueden jugar, es un espacio que a pesar que todavía está esa situación de consumo ya es más seguro porque ya los jóvenes digamos que en restitución de derechos llegaron a un compromiso y es que ese espacio es libre de humo, es un espacio que no solamente es para ellos, sino para los niños y que por ende debía ser cuidado y protegido y que sea un ambiente acorde a esos niños que van a ese espacio, entonces pienso que sí surgió un cambio frente a eso. (L.L.P. Zarabanda, comunicación personal, 5:11, 26 de marzo de 2022).

Entonces, los experimentos sociales realizados han impactado en la forma en que los actores comunitarios se relacionan con el espacio público adyacente, motivando nuevas conductas o reglas de comportamiento con respecto de este, y empoderando a la ciudadanía en su defensa.

El mismo fenómeno se observó en el seguimiento al experimento del Callejón del Aserrín, donde los espacios son aún a pesar del tiempo asociados al proyecto, generando expectativas de lo que puede seguirse haciendo allí que antes no existían:

(...) es un espacio de reunión, hay unos puntos que otros donde se hicieron algunas actividades donde estos espacios quedaron como marcados en la comunidad, así que, considero que ha generado ese espacio de integración, de apropiación. (J. S. Aserrín, comunicación personal, 8:5, 8 de mayo de 2022)

Se ha constatado a una ciudadanía muy interesada a defender el espacio público, el territorio, como algo inmerso en una propiedad colectiva de la cual todos se benefician porque han sido parte de la generación este espacio⁵. Este interés la hace a su vez más proclive a proponer acerca de la transformación del espacio público, a reformar aquellos usos nocivos para la comunidad y a operar como dinamizadores de actividades de intervención. En definitiva, existe un incentivo a la participación en los procesos cívicos comunitarios.

Autocuidado social

Al igual que en el aparte anterior, con relación a esta categoría los entrevistados señalan como algo visible el entusiasmo generado en las comunidades, y sobre todo, en los jóvenes, por participar, por crear nuevas ideas para mejorar los espacios y la convivencia. Incluso en términos del mismo desarrollo de las actividades del 2020, se relata en el Canal Ricaurte cómo la misma comunidad ya al ver las instalaciones hechas, se organizó autónomamente para perfeccionar el lugar trasladando llantas y realizando el trabajo de pintura.

⁵ “(...) si uno pone su tiempo, su esfuerzo en la zona donde uno está conviviendo la valora más, crea más sentido de pertenencia, pues, ya no va a permitir que otro venga y dañe su zona, porque ya hubo un esfuerzo ahí que se hizo” (H.I.P.D. Aserrín, comunicación personal, 8:5, 8 de mayo de 2022).

En el mismo sentido, en el trabajo desarrollado en el Callejón del Aserrín, de acuerdo con los testimonios recaudados, se dio un proceso gradual en el cual la comunidad primeramente estuvo escéptica o reacia al proceso, una consecuencia directa de esta falta de confianza interpersonal que irradia a la sociedad cartagenera. Sin embargo, una vez se empezó el contacto participativo, enfocado en crear lazos de compromiso y corresponsabilidad, la comunidad experimentó un gran interés por el proceso.

cómo te digo la comunidad antes era un poco escéptica de estos procesos entonces como que tocó primero diagnosticar cuál era el espacio pues que se tenía dentro de varios, luego de eso algunos asistían a las reuniones que citaban, otros no, pero pasó algo muy bonito y es que cuando se fueron dando las acciones ya las personas empezaron a creer, entonces ya a las reuniones asistían más, principalmente, pues, por los niños se empezó a sensibilizar en ese punto, la comunidad empezó a llegar y empezamos a vivir los procesos desde de la comunidad y, pues, obviamente con todas las directrices y el acompañamiento como tal de la estructura del proyecto y eso nos fue generando a nosotros como esa continuidad hasta que se pudo pues desarrollar digamos que la logística que se tenía en ese entonces, pero en efecto no fue un tema fácil, no fue sencillo, pero si se dejó esa conexión. (J. S. Aserrín, comunicación personal, 8:2, 8 de mayo de 2022)

Incluso, puede decirse que ha creado expectativa en cuanto a lo que pueden esperar (y exigir) en materia participativa en los proyectos de impacto, estableciendo una conexión que facilitaría nuevas intervenciones de este estilo:

(...) de hecho, la comunidad quedó como con esa receptividad del espacio como tal, aunque no hay un espacio fijo, pero donde se desarrolló la materia, ya cuando por ejemplo citamos a hacer alguna actividad la comunidad acude, acude de manera natural, entonces

si creo que realmente el proyecto haya incidido en esa mentalidad de la comunidad de ser receptiva y de estar muy atenta a lo que se le aproxima o a lo que viene al barrio, realmente. (J. S. Aserrín, comunicación personal, 8:4, 8 de mayo de 2022)

(...) es impresionante ver como las personas, pues, incluso hasta nos preguntan: ¿qué viene ahora? ¿qué vamos a seguir haciendo? (J. S. Aserrín, comunicación personal, 8:5, 8 de mayo de 2022)

En concordancia con lo anterior, es importante mencionar que los experimentos relacionados representan un pilotaje de las estrategias implementadas con la finalidad de realizar medidas y pruebas para facilitar la comprensión de ciertas dinámicas específicas en miras de la construcción de un proyecto con una delimitación más amplia, partiendo de los resultados de la medición del piloto.

Es destacable el hecho que, aunque pasados dos años de la implementación de los experimentos y a pesar que, en la actualidad algunos de los materiales utilizados presentan daños o deterioro, la percepción de los actores que intervinieron en las actividades continua entusiasta con relación a las acciones que pueden realizar para el mejoramiento del entorno y la convivencia, de lo que se puede inferir que las iniciativas ejecutadas fueron exitosas en su objetivo de fortalecer el tejido social, no obstante, la falta de recursos sumados a la discontinuidad del proceso, afecta en cierta medida la finalidad de este.

Análisis del método

Considerando la parte metódica, fundamentada en la IAP, conforme a los pasos e instrumentos aplicados que se describió en aparte anterior, se indagó a los participantes sobre sus percepciones. En general manifestaron conformidad con la metodología usada, pues logró romper las barreras de la desconfianza que inicialmente se tienen con actores externos a la comunidad, y

les propició un ambiente de confianza y comodidad que facilitó la fluidez de la información y la formación de la voluntad colectiva.

No obstante, profundizando por aspectos considerados negativos a mejorar del proceso usado, casi que con unanimidad los actores manifestaron que sintieron que el proceso no tuvo una continuidad o seguimiento. El mismo ejerció de indagar sobre esto les pareció positivo, en el sentido de que se muestre el interés por los efectos duraderos en la comunidad y no el evento circunstancial de un proyecto. La sensación de olvido o indiferencia por parte del equipo interventor luego de materializada la acción, es aparentemente persistente entre los ciudadanos. Estos proponen que exista un mayor seguimiento o continuidad, que aliente a proponer cambios aún más significativos.

En tal sentido, se propone implementar dentro de la metodología un plan de seguimiento concertado con la ciudadanía luego de la implementación, que así como existen compromisos de corresponsabilidad de los actores en el territorio, se establezcan deberes claros para los equipos interventores en el seguimiento no solo en el corto, sino también en el mediano y largo plazo, para determinar posibles rutas de acción para nuevas intervenciones, como puede ser un mejoramiento o mantenimiento en el caso de que se trate de infraestructura en el espacio público, por ejemplo.

Justificación del producto práctico

Después de exponer la percepción de los actores con relación a los experimentos relacionados en los apartes anteriores, y dado la aceptación por parte de los mismos del mejoramiento de espacios, relaciones e incluso esperanza en una mejor relación entre ellos y con su entorno, base de un tejido social fortalecido, por ello, en aras de difundir aciertos y errores en el camino hacia este, se propone la creación de una plataforma de iniciativas ciudadanas, donde se encontrarán guías en diferentes formatos.

Dicha plataforma, además de la difusión método y de herramientas para la formulación de las iniciativas, se pretenden realizar convocatorias, por lo menos, una vez al año en donde las organizaciones, ciudadanos, instituciones, gremios, etc. expongan las propuestas de iniciativas para luego realizar una campaña mediática con la finalidad de obtener recursos donados para la ejecución de los proyectos.

La plataforma de iniciativas ciudadanas representa muchas ventajas puesto que, funciona como un incentivo a la acción cívica, que a la vez refleje ante la sociedad cartagenera procesos de transformación que contribuyan a la esperanza en la unión y la capacidad de la sociedad civil y los actores. Este tipo de producto puede alcanzar un efecto positivo relevante más allá de concretamente apuntar al desarrollo de las iniciativas que buscan obtener los efectos analizados en el marco teórico, y es mostrar ante la comunidad que existen actores, los cuales, voluntariamente, en beneficio del bien común, desean modificar las condiciones de vida de la ciudad y las prácticas y conductas nocivas para la convivencia.

En el ámbito cíclico de corrupción imperante, conforme al esquema planteado por Escribano & Calleros (2015), la plataforma puede tener un efecto multiplicador positivo, frente a un contexto en que los ciudadanos son constantemente bombardeados por la prensa y las redes

sobre hechos noticiosos, que en su mayoría versan sobre aspectos y valores negativos, que dan lugar a un encuadre y prominencia (López-Rodríguez et al., 2020) de fenómenos sociales que determinan cómo los individuos interpretan los hechos, sus causas y consecuencias, la realidad.

Criminalidad, inseguridad generalizada, despojos, corrupción en la administración y en los privados, escándalos que develan ruinosas conductas de determinados individuos, tragedias ambientales, basuras desbordantes, y un largo etcétera de eventos de connotación negativa (a veces narrados de forma sesgada o exagerada) socialmente acaparan a diario la atención de la población, generando una percepción que aunque no infundada, bien distorsionada o exagerada de la realidad y de los valores de los cartageneros, que se instala en los ciudadanos acerca de su ciudad, sus conciudadanos y sí mismos. Por fijarnos solo en ámbito comunicativo, existe evidencia que los titulares negativos tienen influencia sobre la cognición de los individuos, afectando la confianza social y el comportamiento proclive a ayudar a los conciudadanos (Han et al., 2019).

Así, no es difícil que el ciudadano se convenza, interiorice finalmente, que simplemente Cartagena es una ciudad olvidada, sin defensor alguno y que no tiene cambio, donde solo se va en la inercia de un espiral decadente en el que cada uno debe aspirar a garantizar lo suyo sin consideración a los demás. Con esta narrativa instalada, la conducta de los ciudadanos no tenderá a mejorar en cuanto su relacionamiento con su ciudad y sus conciudadanos, pues los individuos actúan de acuerdo a la imagen que tienen de la realidad (Galtung & Ruge, 2016, p. 64), contribuyendo a la determinación de un ambiente de desesperanza y desconfianza que descompone el tejido social fundamental para la transformación.

En tal dirección, una plataforma de la naturaleza en la cual se plantea en este trabajo, puede ser un piloto que determine un punto de inflexión en la percepción de los cartageneros en la consideración que los mismos tienen de su ciudad y su gente. Así, puede mostrarse que contrario

a lo que se expone como la aparente apatía de los ciudadanos por participar de los procesos comunitarios, existe una ciudadanía verdaderamente interesada por la suerte de su comunidad y no solo de sí mismos. Que contrario a lo que muchos creen, el cartagenero no es inherentemente corrupto, y puede llevar a cabo acciones y proyectos exitosos de manera transparente. Que no es correcta esa idea del cartagenero como egoísta, sino que pueden ser movidos con gran solidaridad. Que pueden dirimir sus diferencias y definir cursos de acción común y responsabilidades colectivas.

En definitiva, que existen verdaderamente unas capacidades, valores y virtudes cívicas rescatables en defensa de la ciudad como espacio vital común, que ameritan ser apoyadas y que propugnadas como consignas ciudadanas resaltadas en el discurso público, puedan ir amoldando las conductas y motivaciones ciudadanas de acuerdo con estas expectativas cívicas virtuosas de solidaridad, cooperación, honestidad, consideración y defensa del territorio, una ciudad que le pertenece a sus habitantes. La exposición a eventos pro sociales puede generar en las personas comportamientos más cooperativos y, también, expectativas de que otros actuaran cooperativamente (Hornstein et al., 1975). La plataforma sería un canal idóneo para visibilizar esta “otra” Cartagena, y desde ahí, esparcir estos mensajes de transformación.

Por otra parte, se considera que el hecho de plantearse como una plataforma virtual permite ajustarse a las limitaciones o escala de los recursos con que se cuenta inicialmente, al no requerir una sede o espacio físico, y al tiempo se sumerge el material dentro del ámbito comunicativo virtual, el cual ha tenido especial auge todas las capas de la sociedad a partir de las necesidades que impuso la pandemia del COVID-19.

Descripción del producto práctico

A partir de la información analizada previamente, se propone entonces la elaboración de una plataforma digital cuyo propósito y alcance estaría ligado a la extensión de la práctica de la estrategia planteada, donde se permita entre otras cosas, difundir la metodología aplicada, se brinde asistencia a proyectos de intervención basados en esta, y se visibilicen ante la comunidad digital las iniciativas construidas por los ciudadanos y organizaciones sociales, de forma tal que sirva como un canal que permita generar interés en el público por apoyar por medio de donaciones u otros conceptos las proposiciones cívicas de las comunidades.

En todo momento, el equipo administrador de la plataforma fungiría como garante del cumplimiento de los estándares de la aplicación de la estrategia participativa, lo cual establezca las bases que garanticen que esta efectúe a satisfacción los objetivos que se trazan en su puesta en marcha en materia de la consolidación del derecho a la ciudad, el fomento del autocuidado social en la comunidad y la realización de procesos transparentes y participativos.

La creación de este producto práctico implica la elaboración de una guía metodológica detallada, en la cual se explique con un lenguaje sencillo y accesible al público general y a las personas vinculadas a procesos comunitarios, los pasos a desarrollar en la aplicación de la metodología y el uso de las herramientas de investigación requeridas. La idea con ello es brindar a las comunidades y grupos organizados los instrumentos para el desarrollo de investigaciones sobre su propia realidad, aspecto que subyace en los fundamentos de Investigación Acción Participativa y la educación popular.

A través de esta plataforma digital, las personas accederían inicialmente a este contenido, junto con todos los formatos, guías de instrucción e información que les facilite la puesta en marcha de su iniciativa por medio de la estrategia definida. El equipo de apoyo de la plataforma

estaría dispuesto para el asesoramiento y la resolución de dudas que los interesados puedan presentar. A su vez, en materia de financiación, la plataforma hace posible el planteamiento de convocatorias o concursos, en los cuales por intermedio de alianzas estratégicas se garantice una premiación a las mejores iniciativas presentadas siguiendo los criterios dados.

Pues bien, para los motivos de la plataforma que se persigue crear como producto de esta investigación, es necesario el ajuste de los procesos e instrumentos a implementar con relación a lo aplicado por el equipo investigador en los pilotos experimentales previos, a fin de procurar que los actores comunitarios mismos sean quienes los lleven a la práctica, aunque cuenten con la asesoría del equipo de la plataforma.

Este ajuste tiene al menos dos motivos que se vinculan, el primero la especie de autogestión de la intervención protagonizada por actores propios de la comunidad, y lo segunda derivado de esto, la necesidad de simplificar la aplicación en aras que alcanzar unos estándares razonables de exigencia a las comunidades que deseen proyectarse en la plataforma. Estas razones hacen imprescindibles el carácter sencillo e inteligible que debe tener la comunicación del proyecto de la plataforma con los potenciales grupos de interés, los cuales deben poder comprender cuales son los procedimientos a aplicar, sin descuidar el cumplimiento de los objetivos.

Puntualmente con la IAP esta es una labor clave, pues usualmente se considera que esta es una metodología compleja de aplicación, por lo cual se requiere personal investigador experto en su desarrollo. Exige esto plantearnos una estrategia simplificada, que al tiempo garantice cierto rigor en materias esenciales en los objetivos de la estrategia propuesta por el laboratorio: la decisiva participación ciudadana, los espacios co-creativos, el aprendizaje colectivo y la praxis como validación del conocimiento.

Por la naturaleza o propósito de la plataforma, esta estrategia de iniciativa parcialmente autogestionada debe plantearse a las fases de diagnóstico y formulación, pues lo que esta busca exponer son las ideas o propuestas de intervención planteadas por la comunidad. En los procesos de implementación y evaluación o monitoreo, el equipo de expertos del Laboratorio de Cultura Ciudadana de Cartagena realizaría el adecuado acompañamiento que permita establecer una rigurosidad en el desarrollo. Esto además permitiría mediar al personal investigador con el proceso en miras a obtener producción científica relevante, nuevas narrativas de transformación social, datos y ajustes a solventar para la efectividad de la estrategia.

En ese sentido, se establece como propuesta metodológica para el desarrollo de las iniciativas, ajustando la estrategia tratada en este trabajo, lo siguiente:

Tabla 2. Propuesta metodológica para el desarrollo de iniciativas

FASE	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Alistamiento	Datos sociodemográficos	Los gestores deben aportar información básica del espacio en que se desarrollará la iniciativa.
	Observación no participante	Se realiza un registro de problemáticas observadas en un período de tiempo en la comunidad sobre los conceptos temáticos de intervención.
Diagnostico participativo	Matriz de actores	Debe identificarse y caracterizarse los distintos actores sociales de interés que interactúan en el ámbito del proyecto.
	Entrevistas a actores comunitarios	Deben desarrollarse entrevistas con actores comunitarios en aras de profundizar sobre los problemas identificados.
	Consolidación de problemáticas y sus causas	A partir de los pasos anteriores, debe consolidarse las problemáticas a tratar y tratar de exponer lo que se consideran sus causas desde el comportamiento cívico, y sus efectos en el medio social.
Formulación participativa	Construcción de propuestas preliminares	El equipo gestor debe construir al menos dos propuestas innovadoras sobre el problema identificado, justificando la viabilidad y efectividad.
	Espacios de co-creación participativa	El equipo gestor debe dar a conocer las propuestas a la comunidad, propiciando el dialogo y las ideas para construir o mejorar la propuesta a implementar.

	Selección y consolidación de propuesta	El equipo deberá concluir democráticamente el espacio co-creativo, procurando el consenso en torno a una propuesta definitiva y los mecanismos democráticos.
Presentación de la propuesta ante la plataforma	Propuesta y video resumen	Presentación de los formatos y video resumen con la propuesta a ser implementada.
Implementación	Socialización del cronograma	Socialización de las actividades y responsables de estas.
	Ejecución de la propuesta	
Evaluación	Medición de los resultados	Evaluación en términos del impacto en materia de derecho a la ciudad y autocuidado social.

Fuente: Laboratorio de Cultura Ciudadana de Cartagena

Todo lo anterior exige la consolidación del proceso explicativo ante la ciudadanía interesada en participar con sus iniciativas sociales, donde se describan los pasos y requerimientos tanto básicos de información y referenciación, como metodológicos propiamente. De ahí se propone la realización de formatos temáticos y operativos sobre el contenido de la propuesta, con los cuales se facilite su presentación.

Al tiempo, con estos formatos se aparejaría la construcción de unas guías en las cuales se oriente de una forma sencilla y pedagógica sobre los pasos a realizar y los contenidos a entregar para satisfacer los estándares de la plataforma. Preliminarmente se estima necesario contarse con los siguientes contenidos:

Tabla 3. Contenidos de la página web Plataforma Jorge Piedrahita

Contenido	Formulario	Guía
Aspectos generales	Datos básicos y socioeconómicos	Guía general para la elaboración de la propuesta.
Contenido de la propuesta	Diagnostico participativo. Propuesta de solución participativa. Formulario de viabilidad técnica. Propuesta económica.	
Video resumen de la propuesta	Entrega de contenido audiovisual	Guía para elaboración de video resumen de la propuesta

Fuente: Laboratorio de Cultura Ciudadana de Cartagena

Diseño metodológico del producto práctico

Con la finalidad que el lector comprenda de forma clara la propuesta consignada en el producto práctico desde el punto de una perspectiva metodológica, que se genera desde la presente investigación, en este capítulo se describe la metodología utilizada para la configuración de la plataforma de iniciativas ciudadanas además de identificar procedimientos, instrumentos e instancias a aplicar en la estrategia de intervención; de igual forma, se conecta como esta toma en cuenta estructuralmente a los principios teóricos que la fundamentan: la IAP, la educación popular y la innovación social. Al tiempo, como se desprende de las valoraciones hechas por el equipo de intervención, es dable afirmar el suceso de los efectos deseados con el uso de esta estrategia en la comunidad, esto es, apropiándose esta del derecho a la ciudad y el florecimiento del autocuidado social.

La plataforma de iniciativas ciudadanas se materializa como una página web en donde se expondrán a treves de guías en video, texto e infografías guías y manuales que orienten a personas, organizaciones, etc. En la formulación de iniciativas de acción ciudadana, además, que contará con informes y descripciones de las iniciativas realizadas en el marco de la metodología IAP expuestas anteriormente, al igual con galería de imágenes, documentos de la historia de Cartagena, incluso anotaciones de prensa de hechos relevantes en la configuración de la ciudad.

Pero lo anterior, constituye solo una parte de la plataforma, la siguiente se configura con convocatorias bianuales, en donde se espera se presenten ciudadanía en general, institucionalidad, gremios, organizaciones con iniciativas de acción ciudadana formuladas con la metodología propuesta y expuesta en las guías y manuales que se encuentran en la plataforma, la propuesta deberá, después de ser formulada, promocionada en un video donde se describa, i) la problemática, ii) la iniciativa, iii) la importancia, iv) a quienes beneficia, v) que se espera lograr; después de

realizado y publicado el video, se realizará una campaña promocional con la finalidad de conseguir fondos a través de donaciones de simpatizantes de la causa.

Prosiguiendo, se considera importante describir la estrategia general usada, realmente en cuatro fases diferentes estas son: i) el diagnóstico participativo, ii) la formulación o planteamiento, iii) la implementación o ejecución y iv) la evaluación y monitoreo, a lo cual cabría añadirse una fase pre investigativa o de alistamiento que de las condiciones para el inicio del trabajo.

Esta secuencia lógica naturalmente recuerda a las etapas de vida de una política pública, así como puede observarse equivalente en distintos modelos propuestos de desarrollo de la IAP como es el caso de Katayama (2014), Zapata & Rondán (2016), Berrocal De Luna & Expósito López (2011), Martí Olivé (2002), Kemmis et al. (2014), o Sabariego-Puig & Bertomeu (2018).

Estas fuentes pueden añadir elementos que contribuyan a perfeccionar la estrategia, desde aristas disímiles, considerando que existe cierta flexibilidad en los métodos de aplicación de la IAP o la Investigación Acción en general. No hay una manera única de conducir la IAP (Selener, 1997, p. 39), sin embargo, partiendo de la base evaluada se puede perfeccionar y estandarizar elementos que sirvan en el contexto local, y que tengan viabilidad en su aplicación sin vastos conocimientos especializados, sin perder la flexibilidad que dé lugar a ciertas adaptaciones que la realidad única vaya configurando.

Alistamiento

No puede planearse una intervención social sin llevar a cabo primeramente un acercamiento con las instituciones y actores vinculados al territorio a intervenir. Esta labor debe ir acompañada con adquirir el conocimiento básico del área afectada, identificando las estructuras de población presentes ahí. Una descripción sociodemográfica ayuda a dar contexto a la

planificación de intervención, abriendo horizontes en materia de potenciales problemas o necesidades con que cuenta la comunidad (Selener, 1997).

Conformación del equipo.

Un aspecto importante es la conformación del equipo facilitador o de trabajo que se encargará de conducir el proceso. La selección debe considerar la afinidad con el territorio que puedan poseer algunos miembros, factor que facilita la comunicación o el contacto inicial y en el tiempo con las comunidades, así como la multidisciplinariedad como factor que coadyuva a la ejecución. El equipo debe decidir de antemano mecanismos por los cuales tomará decisiones cuando ello sea preciso, aliviando cargas de tiempo cuando se precisa agilidad y coordinación.

Construcción de objetivos.

Los objetivos iniciales deben trazarse, estableciéndose claramente cuál es la meta que busca la intervención, no en términos de una solución o un problema concreto pues estos serán contruidos participativamente, sino ámbitos o dimensiones importantes que se intentan tratar de que tienen que ver con la comunidad y el territorio. Así pues, a manera de ejemplo, existe una dimensión de cultura, de seguridad ciudadana, de espacio público o convivencia.

Diagnostico participativo

Dentro de la fase de diagnóstico, el equipo persigue lograr identificar y caracterizar en conjunto con la población, las problemáticas significativas que existen dentro de la comunidad en referencia a las conductas de estudio, para el caso, por ejemplo, la cultura ciudadana. Al decir de Marchioni (2001):

El conocimiento de la realidad y el diagnóstico no pueden ser solo patrimonio de los técnicos (y de los políticos), sino también de la población. La población tiene que estar asociada al proceso desde el diagnóstico y no cuando todo ha sido decidido por nosotros.

Esto puede alargar los tiempos del proceso, pero lo hace más seguro y, sobre todo, participativo. (pág. 23)

El hecho de que se acerque a la población desde el momento mismo de la elaboración del diagnóstico, tiene vocación de crear un espíritu de trabajo mancomunado, donde la comunidad puede sentir la integración en torno a una visión coordinada y de base en que las soluciones intentarán abordar problemáticas comunes, no sectoriales. La idea participativa conlleva a esta aproximación que “crea oportunidades bajo condiciones adecuadas para que las personas influyeran decisiones que los afectan” (McGregor, 1960, como se citó en Pateman, 1970), o el concepto de participación interactiva (Expósito Verdejo, 2003).

Bajo esa medida, no solo interesa en esta fase conocer la realidad, las problemáticas prioritarias que discurren en sí, sino que también interesa la manera en que la comunidad se relaciona al proceso. Esto pues, tiene que manifestarse en al menos dos aspectos en el diagnóstico, la construcción de los instrumentos de recolección de información, y la evaluación o análisis de las problemáticas. Entonces, corresponde evaluar lo aplicado en el trabajo desde este lente participativo, empezando por los instrumentos usados.

Observación no participante.

En la observación no participante, los investigadores se involucran pasivamente en la comunidad, intentando registrar los fenómenos de estudio de acuerdo a la bitácora de observación disponible. Campos y Covarrubias & Lule Martínez (2012) señalan que este tipo de observación es:

(...) realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador

de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines. (p. 53)

Para esta labor son indispensables las categorías de análisis de la observación, pues estas son “son clasificaciones básicas de las conceptualizaciones referidas del objeto de estudio, y describen a las clases de sujetos, contextos u objetos de los que puede decirse algo específicamente dentro de su situación real” (Campos y Covarrubias & Lule Martínez, 2012, p. 55). Esta aproximación, sin embargo, puede crear en el observador sesgos o errores en la valoración de los hechos sociales y las conductas desplegadas por la comunidad, tomando en consideración de que es un agente externo que no necesariamente comprende la realidad que trasciende los móviles del actuar de las personas del contexto.

No obstante, es una herramienta útil a la hora de captar a grandes trazos dificultades y potencialidades en el terreno de acción, sobre lo cual el equipo debe reflexionar al momento de conectar con la siguiente parte del ejercicio, la cual actúa como complemento necesario de esta primera.

Entrevistas semiestructuradas.

En esta segunda parte, el equipo se enfoca en obtener información directamente de la fuente primaria, los miembros de la comunidad, configurando una serie de preguntas que permitan establecer una comunicación flexible y abierta, a fin de conocer y comprender más las subjetividades y el contexto dado con relación a estas.

Esta técnica satisface los objetivos deseados de la estrategia en materia de vincular al investigador con la realidad social y los móviles de las conductas de los individuos. En las entrevistas cualitativas de este estilo “el analista se involucra en el proceso de conversación para acceder a las convenciones establecidas y a los procedimientos, para poder entender con un

conocimiento práctico requerido en la participación en un contexto local de referencia” (Alonso Benito, 1998). Corbetta (2007) afirma que la entrevista busca “conocer la perspectiva del sujeto estudiado, comprender sus categorías mentales, sus interpretaciones, sus percepciones y sentimientos, los motivos de sus actos” (p. 344).

Las entrevistas semiestructuradas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 403), lo cual brinda un marco flexible para la ampliación de la información recolectada y la conexión con el sujeto. Pero no puede perderse el foco sobre el objeto que se busca investigar, de manera que se precisa una especie de guión temático fundamental, que no es rígido sobre las preguntas a realizar.

Al no existir un cuestionario al cual ajustarse, es el entrevistador quien ha de tener una idea clara de los temas que le interesa abordar con el entrevistado, lo que se llama guión, el cual puede cambiar con el desarrollo de la conversación. El guión es construido teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, pero no está organizado en una estructura secuencial ya que lo que interesa es que la persona entrevistada produzca información sobre cada uno de los temas considerados. (Tonon, 2008, p. 56)

Este guión es construido entonces a partir de la reflexión sobre lo recolectado por medio de la observación no participante. Según Corbetta (2007), el guión en la entrevista semiestructurada establece los temas a tratar en la entrevista, pero no la forma de presentación de estos ni el modo de formularlos, de manera que existe una importante libertad en cabeza de ambos actores que interactúan allí, y da margen a puntualizar sobre aspectos de interés a la investigación.

Su virtud radica en romper este molde de estandarización, dando una capacidad adaptativa a las distintas perspectivas del sujeto para comprender la realidad social (Corbetta, 2007, p. 346),

donde el sujeto entrevistado posee un margen de libertad de expresión que le permite tener un rol activo en la construcción de su punto de vista y sus pensamientos y recuerdos (Tonon, 2008, p. 54). El investigador requiere de gran sensibilidad (y responsabilidad) en una escucha activa del entrevistado, pues dentro de la libertad brindada por el modelo de entrevista semiestructurado, debe estar en capacidad de realizar a cada sujeto las preguntas de “profundización” que sean pertinentes concretamente.

En la estrategia de estudio, el equipo decide válidamente segregar a los tipos de sujetos de estudio, buscando una mayor comprensión derivada de la interacción con actores en posiciones o intereses diversos, que contribuyen a entretejer el entramado social de la comunidad. Así, las entrevistas con los habitantes no tienen los mismos componentes que aquellas con los líderes comunitarios, o con quienes se dedican al comercio en la zona. Sería absurdo aplicar para todos los casos un solo cuestionario estandarizado, que dejaría aspectos al pasar y restringiría la libertad de los actores para poner énfasis en temas que consideran vitales, los cuales sería imposible que el equipo conociera exhaustivamente de antemano.

La aplicación de este instrumento arroja al equipo nuevos elementos que permiten realizar un análisis de la situación de la comunidad, cumpliendo el objetivo primario del diagnóstico de identificar problemáticas latentes.

No obstante, se considera a la luz de las exigencias de participación planteadas y de varios de los trabajos que abordan esta temática, que se puede dar paso al uso de una herramienta adicional a este proceso:

Matriz DOFA.

Como herramienta sencilla de análisis, es valioso el uso de las matrices DOFA de cara a evaluar las posibilidades de intervención en la formulación y la situación estratégica, identificando

y planteando las debilidades y fortalezas internas de la comunidad, así como las amenazas y oportunidades que depara el medio externo (Ponce Talancón, 2007).

Al final, conviene el planteamiento de las problemáticas sintetizadas de forma tal que se le identifique claramente, asociándola con las causas por las que se estima tienen lugar, así como los efectos que causan en la comunidad. Esta matriz resultará útil en el momento de la construcción de soluciones.

En ese sentido, como propuesta inicial se plantean los instrumentos y herramientas de análisis relacionados anteriormente, no obstante, se estará actualizando la plataforma constantemente, con la finalidad que la ciudadanía pueda realizar en conjunto un atinado diagnóstico situacional de la problemática que da origen a la propuesta.

Formulación

Dado el diagnóstico realizado contenido en la matriz de problemáticas identificadas, asumido que este puede ser insuficiente o contener falencias, se pasa sobre este a la formulación de la intervención a impulsar. Esta formulación cuenta con tres partes, que sigue el ciclo de la reflexión, el dialogo y la acción.

Una primera se da con origen en la reflexión del equipo sobre el diagnóstico, donde los investigadores utilizando la priorización reflejada y la consciencia de los medios materiales con que se cuenta, elaboran una serie de propuestas creativas de actividades que hipotéticamente la comunidad podría realizar.

Estas son presentadas de forma optativa a la comunidad, con objetivos delimitados de acuerdo con las problemáticas identificadas, lo cual es importante de cara a los principios dados por la IAP, en la cual no se trata de dar formulas unilateralmente para intervenir a la comunidad, sino que la acción, la praxis, es construida a la par de esta, donde la comunidad se empodera sobre

su destino y su realidad. Las propuestas actúan como una premisa de comunicación, que permite fluir las ideas en la comunidad, dando pie a la segunda parte de esta fase: la co-creación.

En esta segunda parte, se desarrolla este contacto de los habitantes con el proceso creativo de intervención por medio de espacios participativos. Aquí se genera el escenario para la innovación social, en el cual las comunidades primero conocen y retroalimentan de mano del equipo el diagnóstico elaborado sobre su situación en la temática estudiada. Este proceso elaborado en grupo puede reafirmar el conocimiento de los habitantes sobre su realidad social, aspecto clave en la educación popular, por lo que el diagnóstico del equipo no se asume como definitivo, sino moldeable a la consideración de los actores.

Con la presentación de las propuestas, el equipo hace uso de la técnica del árbol de problemas, con el cual los sujetos evalúan colectivamente de acuerdo a sus intereses, deseos o necesidades los elementos y la viabilidad temporal de las propuestas, teniendo la libertad participativa de adaptar o transformar los aspectos y objetivos de intervención, de acuerdo a las particularidades que se estimen del caso, espacio que impone una necesidad creativa, y que actúa de forma emancipadora al poner en manos del colectivo su propia realidad, liberando y democratizando las perspectivas sobre el lugar de los habitantes en relación con otros y con su ciudad, su entorno.

Estos espacios tienen la capacidad de generar entusiasmo e incentivo a la población para participar, lo cual debe ser capitalizado en forma de confianza ciudadana con el equipo interventor y la institucionalidad. Lo deseable en este contexto es alcanzar consensos, para lo cual la labor comunicativa resulta clave de parte de los miembros del equipo. No obstante, es posible que ello sea inviable, por lo que tales circunstancias deben ser aprovechadas para el desarrollo de ejercicios democráticos, donde prime el respeto por las ideas contrarias y los resultados obtenidos.

Por último, en la tercera parte, corresponde al equipo el procesamiento de resultados del proceso participativo de co-creación, para materializarlo en un cronograma de actividades en el cual se definan las responsabilidades y acciones requeridas para el desarrollo de la intervención social.

Implementación

En cuanto a la implementación de la propuesta, la misma se da a través del cronograma de actividades realizado, donde la comunicación con la comunidad es clave al momento de socializar lo que se va hacer. El cronograma debe contener detalladamente los productos y actividades segregados que se pretenden poner en marcha, la estimación del intervalo temporal a dedicar a estos, y el actor o actores responsables. El proceso de implementación debe en todo caso ser acompañado del equipo, garantizando por medio de la publicidad la transparencia de las gestiones y adquisiciones que lleguen a hacerse, estableciendo relaciones de confianza con los miembros de la comunidad.

Evaluación

La evaluación de las actividades debe ser ponderada en los términos de cómo estas han afectado tanto el derecho a la ciudad como el autocuidado social y la asociatividad de las comunidades. Debe reflejar la incidencia de estos cambios que pueden haber acaecido en el relacionamiento de los ciudadanos con sus semejantes y con el espacio que los rodea, en la manera en que estos adoptan y adaptan ciertos valores o patrones de conductas en estos ámbitos que impactan en su bienestar y en la confianza y el conocimiento que se tiene para generar una praxis transformadora de la realidad vivida.

Conclusiones

Como se señala en el desarrollo de la presente investigación, la desconfianza en las instituciones por parte de la ciudadanía en Cartagena registra niveles altos, debido principalmente a la percepción de prácticas corruptas, en general en las organizaciones, grupos cívicos, gremios sindicatos y demás, aunque en niveles más bajos, también la desconfianza es considerable. Esta información ha sido expuesta en diferentes periodos de tiempo con comportamientos relativamente parecidos.

En años recientes se ha visto incrementada tal desconfianza, debido a la particularidad del escenario administrativo de Cartagena, relacionada con el constante cambio de alcalde durante los últimos 12 años, puesto que, rompe la continuidad de los procesos de ciudad y genera un ambiente de ingobernabilidad, que genera incertidumbre en las dinámicas sociales y económicas de la ciudad.

Aunado a la anterior, destaca de forma infortunada la poca participación en espacios de participación en la planeación de planes estratégicos y proyectos relacionados con su comunidad y/o ciudad, estas dos condiciones, i) la desconfianza en las instituciones, ii) la poca participación en espacios de participación; constituyen la base fundamental de la propuesta de producto práctico derivado de la presente investigación.

En concordancia con lo anterior, y a partir del análisis de las dinámicas resultantes de la intervención, de las acciones ciudadanas fundamentadas en la transparencia, relacionadas en el presente documento, se desarrolló unas herramientas metodológicas particularmente participativa que busca la configuración por parte de ellos mismos de sus propias realidades partiendo desde la atención de las necesidades en términos de problemáticas que se identifiquen bajo consenso.

En atención a lo anterior, con la metodología IAP, conjugada con los conceptos de innovación social y educación popular descritos, se identificó la capacidad de esta de impactar positivamente en las dinámicas de asociatividad, prácticas transparentes, de participación y de mejoramiento del entorno que les rodea por parte de las comunidades tratadas, de manera tal que coadyuve a revertir la situación presente, combatiendo la corrupción y sus efectos, los tres experimentos analizados, Vales del Aserrín, Intégrate con Zarabanda y Sendero Peatonal Ricaurte, arrojaron resultados positivos.

La IAP, la educación popular e innovación social, cuya interrelación es formativa de gobernanza y acciones transparentes, se constituye como método estratégico para la reconfiguración y fortalecimiento del tejido social fundamentado en la transparencia, la asociatividad y la acción ciudadana.

Se pudo establecer que las intervenciones realizadas incidieron en la materialización del derecho a la ciudad y el autocuidado social en las comunidades, en el marco de acciones ciudadanas transparentes, por lo que, nace la pospuesta como producto práctico derivado de esta investigación la creación de la plataforma descrita en apartes anteriores, concretada bajo el nombre de Jorge Piedrahita Adúen, en homenaje a aquellos ciudadanos entregados al progreso de la ciudad y sus comunidades.

Referencias

- Alonso Benito, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Fundamentos.
- Balcázar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (IAP): aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos En Humanidades*, 7, 59–77.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1272956>
- Bayona Correa, A. M. (2016). Democracia, corrupción y tejido social: la percepción de un Estado lejano a los intereses de la mayoría. *Nova Et Vetera*, 2(19).
<https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Vol-2-Ed-19/Omnia/Democracia-corrupcion-y-tejido-social-la-percepccion-y-tejido-social-la-percepccion/>
- Beatriz, B., & Marielsa, O. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, 17(4), 615–630.
- Berrocal De Luna, E., & Expósito López, J. (2011). El proceso de investigación educativa II: Investigación-Acción. In R. López Fuentes (Ed.), *Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas* (pp. 35–50). Grupo Editorial Universitario.
- Brito Lorenzo, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. In M. Godotti, M. Gómez, J. Mafra, & A. Fernandes de Alencar (Eds.), *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía* (pp. 29–45). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720021738/3Brito.pdf>
- Campos y Covarrubias, G., & Lule Martínez, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45–60.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Cancio-Bello Ayes, C., Ruiz, A. L., & Alarcó Estévez, G. (2020). Autocuidado: una aproximación teórica al concepto. *Informes Psicológicos*, 20(2), 119–138.
<https://doi.org/10.18566/INFPSIC.V20N2A9>

- CEPAL. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102–115. <https://doi.org/10.18175/vys3.1.2012.07>
- Consuegra-Ascanio, A., & Mercado-Villarreal, K. (2017). La IAP como alternativa metodológica para el cambio social: un análisis desde distintas perspectivas. *Jangwa Pana*, 16(1), 90–102. <https://doi.org/10.21676/16574923.1959>
- Contreras, R. (2002). La Investigación Acción Participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades. En J. Durston & F. Miranda (Eds.), *Experiencia y metodología de la investigación participativa* (pp. 9–18). CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6023>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill Interamericana de España.
- Dimant, E., & Tosato, G. (2016). *Causes and Effects of Corruption: What has Past Decade's Empirical Research Taught Us? A Survey*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4784.0888>
- El Tiempo. (2007, May 2). Bloque Héroes de los Montes de María. *Redacción de El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3540377>
- Escribano, B., & Calleros, A. (2015). Corrupción y capital social. *Sostenible?*, 0(15 SE-Articles). <https://raco.cat/index.php/Sostenible/article/view/286570>
- Esri Colombia. (2016). *Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado en Colombia*. <https://geoapps.esri.co/conflictoarmado/>
- Expósito Verdejo, M. (2003). Diagnóstico Rural Participativo: Una guía práctica . En *Centro Cultural Poveda*. Centro Cultural Poveda. <https://cpalsocial.org//documentos/369.pdf>
- Fals Borda, O. (2018). Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. In E. Ordoñez, L. Granja, & A. Luna (Eds.), *Antología del pensamiento social en Colombia* (pp. 75–115). Fondo Editorial Universidad Santiago de Cali- Fondo

Editorial Fundación Universitaria de Popayán.

Fernández de Mantilla, L. (2005). ¿Descentralización, elección popular de alcaldes y corrupción en la democracia local? *Reflexión Política*, 7(13), 192–198.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11001315>

Freire, P. (2002). *Educación y cambio*. cuco@argentina.com.

Galtung, J., & Ruge, M. H. (2016). The Structure of Foreign News: The Presentation of the Congo, Cuba and Cyprus Crises in Four Norwegian Newspapers.

<Http://Dx.Doi.Org/10.1177/002234336500200104>, 2(1), 64–90.

<https://doi.org/10.1177/002234336500200104>

García Callejas, D. (2018). El realismo trágico de la corrupción colombiana: Desarrollo, contabilidad, y gestión del riesgo. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 72, 13–27.

<https://doi.org/10.17533/UDEA.RC.N72A01>

Han, L., Sun, R., Gao, F., Zhou, Y., & Jou, M. (2019). The effect of negative energy news on social trust and helping behavior. *Computers in Human Behavior*, 92, 128–138.

<https://doi.org/10.1016/J.CHB.2018.11.012>

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal.

Hernández-Ascanio, J., Tirado-Valencia, P., & Ariza-Montes, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (88), 164–199.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696006>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014).

Metodología de la investigación (6ta ed.). McGraw Hill Education.

Hornstein, H. A., LaKind, E., Frankel, G., & Manne, S. (1975). Effects of knowledge about remote social events on prosocial behavior, social conception, and mood. *Journal of Personality and Social Psychology*, 32(6), 1038–1046. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.32.6.1038>

- Katayama, R. J. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilasio de la Vega.
- Kemmis, S., McTaggart, R., & Nixon, R. (2014). *The Action Research Planner: Doing Critical Participatory Action Research*. <https://doi.org/10.1007/978-981-4560-67-2>
- Laboratorio de Cultura Ciudadana de Cartagena, & Escuela de Gobierno y Liderazgo. (2020a). *Diagnostico del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad*. <https://escueladegobierno.cartagena.gov.co/images/2021/Plandec/DPD.pdf>
- Laboratorio de Cultura Ciudadana de Cartagena, & Escuela de Gobierno y Liderazgo. (2020b). *Informe final de encuesta de percepción de cultura ciudadana*. <https://escueladegobierno.cartagena.gov.co/images/2021/Plandec/IECC.pdf>
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó.
- López-Rodríguez, L., Vázquez, A., Cuadrado, I., Brambilla, M., Rodrigo, M., & Dovidio, J. F. (2020). Immigration: an invasion or an opportunity to the country. The effect of real news frames of immigration on ethnic attitudes (Inmigración: invasión u oportunidad para el país. El efecto del enfoque de noticias reales sobre la inmigración en las actitudes . *International Journal of Social Psychology*, 35(3), 452–491. <https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1783834>
- Marchioni, M. (2001). *Comunidad, participación y desarrollo: Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Editorial Popular.
- Martí Olivé, J. (2002). La investigación acción participativa, estructura y fases. En J. Martí Olivé, M. Montañés Serrano, & T. Rodríguez-Villasante Prieto (Eds.), *La investigación social participativa* (pp. 79–123). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=839007>
- Mejía Mercado, E. L. (2021). *Método y Estrategia: Investigación Acción Participativa, Educación Popular y Pedagogía Social para el fortalecimiento de la Cultura Ciudadana en Cartagena*. Universidad Libre.
- Melero Aguilar, N. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*, 21, 339–355. <https://idus.us.es/handle/11441/12861>

- Newman Pont, V., & Ángel Arango, M. P. (2017). Sobre la corrupción en Colombia marco conceptual, diagnóstico y propuestas de política. En *Cuadernos de Fedesarrollo* (Vol. 56, Issue 56). Cuadernos Fedesarrollo .
- Pateman, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511720444>
- Ponce Talancón, H. (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 113–130. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212108>
- Prats Cabrera, J. O. (2008). Causas políticas y consecuencias sociales de la corrupción. *Papers*, 88(0), 153–164. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v88n0.763>
- Putnam, R. D., Leonardi, R., & Nanetti, R. Y. (1994). *Para hacer que la democracia funcione: la experiencia italiana en descentralización administrativa*. Editorial Galac.
- RCN Radio. (2016, August 25). Historia del conflicto armado en Bolívar. *RCN Radio*.
<https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/conflicto-armado-bolivar>
- Sabariego-Puig, M., & Bertomeu, P. F. (2018). Investigació-acció participativa. El disseny d'un diagnòstic participatiu. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca En Educació*, 11(1), 16–25–16–25. <https://doi.org/10.1344/REIRE2018.11.119047>
- Schugurensky, D. (2015). Pedagogía social y cambio social: proyectos, espacios e intervenciones. In K. Villaseñor, L. Pinto, M. Fernández, & C. Guzmán (Eds.), *Pedagogía social: acción social y desarrollo, 2015, ISBN 978-607-487-974-2, págs. 24-42* (pp. 24–42). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7600407&info=resumen&idioma=SPA>
- Selener, D. (1997). Participatory action research and social change. En *The Cornell Participatory Action Research Network* (2nd ed., Issue 6). Cornell University.
<https://edepot.wur.nl/425683>
- Tobón Correa, O. (2003). El autocuidado una habilidad para vivir. *Hacia La Promoción de La Salud*, 8, 38–50.
<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/1870>

- Tonon, G. (2008). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. En G. Tonon (Ed.), *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa* (pp. 47–65).
- Torres Carrillo, A. (2010). Educación Popular y producción de conocimiento. *La Piragua*, 32, 8–25.
- Transparencia por Colombia. (2019). *Así se mueve la corrupción: radiografía de los hechos de corrupción en Colombia 2016-2018*.
- Trejos, L. F., & Guzmán Cantillo, J. (2018). Clientelismo armado en el Caribe colombiano por medio de la Reconfiguración cooptada del Estado. El caso del Bloque Norte de la Autodefensas Unidas de Colombia. *Justicia*, 23(34), 555–578.
<https://doi.org/10.17081/JUST.23.34.3408>
- Vélez de la Calle, C. (2011). La educación social y popular en Colombia. Relaciones y búsquedas: treinta años de legitimidad. *Revista Guillermo de Ockham*, 9(1), 135–148.
<https://doi.org/10.21500/22563202.2394>
- Villamil Quiroz, J. (2013). *Ciudad Fallida*.
https://www.academia.edu/4799163/Ciudad_Fallida_Failed_City_
- Villamil Quiroz, J. (2019). Incidencia de la sístole de gobernabilidad en la Corrupción Estratégica de Cartagena, Sincelejo y Montería en el periodo 2010-2017 . *Revista Internacional de Transparencia e Integridad*, 9.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6977102>
- Walzer, M. (1991). The civil society argument. *Statsvetenskaplig Tidskrift*, 94(1), 1–11.
<https://journals.lub.lu.se/st/article/view/2863>
- Warren, M. (2004). What Does Corruption Mean in a Democracy? *American Journal of Political Science*, 48, 328–343. <https://doi.org/10.1111/j.0092-5853.2004.00073.x>
- Zapata, F., & Rondán, V. (2016). *La Investigación Acción Participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Instituto de Montaña.
- Zuluaga Nieto, J. (1996). Cuando la corrupción invade el tejido social. *Nueva Sociedad*, 145, 148–159.

Anexo 1

Plataforma de Iniciativas Ciudadanas Jorge Piedrahita Aduén: <https://iniciativas.lab3c.co/>.

En la página Web en el botón “Descargar Unidad General” se encontrará la cartilla creada a partir del diseño metodológico, para su consulta.